

**UNA IGLESIA EN PERMANENTE ESTADO DE MISION
QUE COMUNICA LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO DE JESUCRISTO**

PLAN TRIENAL 2015-2018

Introducción

1. Renovando el encuentro con el Señor que nos ha llamado a presidir al Pueblo de Dios en la caridad y nos invita a *"discernir, sin acallarlo, el soplo del Espíritu Santo que viene por donde quiere, para el bien de la Iglesia y de su misión en el mundo"*¹, los Obispos de Venezuela deseamos continuar impulsando el proyecto de renovación pastoral diseñado por el Concilio Plenario de Venezuela (CPV), - que sigue siendo el gran proyecto pastoral de nuestra Iglesia hacia la *"nueva evangelización"*² -, a través del presente Plan Trienal 2015-2018 de la Conferencia Episcopal Venezolana titulado: *Una Iglesia en permanente estado de misión que comunica a Venezuela la alegría del Evangelio de Jesucristo*.
2. A través de los programas y proyectos recogidos en el presente Plan Trienal, queremos realizar el modelo eclesial y de espiritualidad que el Concilio Plenario ha sintetizado en la línea teológico pastoral de *comunión y solidaridad*.
3. Los documentos del Concilio Plenario, tomados muy en cuenta en la elaboración de este Plan Trienal 2015-2018, nos ofrecen un punto de partida seguro y vinculante de cara al rumbo de la vida y la tarea eclesial, y al mismo tiempo, abren para nosotros caminos de *"novedad"*, ya que el proceso de puesta en práctica de sus orientaciones y normas es fuente de un proceso de permanente *"conversión pastoral"* en orden a dar respuesta a los grandes desafíos pastorales que nos presenta el mundo de hoy.
4. Es evidente que desde la promulgación de los documentos del Concilio se han dado en nuestro país cambios muy significativos en el orden político, social, económico y cultural. Estos cambios han favorecido, por un lado, un mayor deseo de participación social y política en amplios sectores de la población, pero también han introducido en el entorno social mayores niveles de violencia, pérdida de valores y división. Estas realidades, desde una perspectiva de fe, debemos afrontarlas como *"signos de los nuevos tiempos"* en medio de los cuales estamos llamados a renovar, impulsar y profundizar la misión que el Señor nos ha confiado como Iglesia.
5. Somos conscientes de la necesidad que experimenta hoy nuestro pueblo de acciones evangelizadoras que favorezcan el encuentro con Jesucristo como centro y sentido de vida plena, del testimonio de una Iglesia, comunidad de fe, que vivificada por el Espíritu, resplandece como signo de la unidad y está al servicio de la reconciliación de todos los hijos de Dios, que como pastores estemos cada vez más cerca de la gente sencilla y nos

¹ PAPA FRANCISCO, Mensaje en el Encuentro-Peregrinación Continental "Nuestra Señora de Guadalupe, Estrella de la Nueva Evangelización en el Continente Americano", México, Noviembre 2013.

² Como lo expresó el episcopado nacional en la Carta Pastoral "Guiados por el Espíritu Santo" (10-01-98): *El Concilio Plenario tiene como sentido y finalidad, a cinco siglos de la evangelización en nuestro país, trazar un conjunto de orientaciones y normas que ayuden a concretar la nueva evangelización que nuestra Iglesia está emprendiendo y busca desarrollar (14).*

pongamos cada vez más en sintonía como la óptica de los pobres y necesitados y estemos dispuestos a "curar las heridas" que afectan a nuestros conciudadanos.

6. Con la realización de este Plan Trienal 2015-2018 de la Conferencia Episcopal Venezolana, tenemos la firme intención de impulsar, aun más, el carácter misionero de nuestra Iglesia, tal como lo pide la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, realizada en Aparecida, Brasil, en el año 2007; y la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium*, del Papa Francisco, que, como él mismo lo ha expresado, es un documento con "*sentido programático y consecuencias importantes*" (EG 25).
7. Este Plan Trienal es producto del trabajo de los diversos órganos de la Conferencia Episcopal Venezolana, canalizado a través de la Secretaría General y los diversos Departamentos y Servicios Pastorales (SPEV) que la conforman. En su elaboración se ha seguido el método VER, JUZGAR y ACTUAR, por el que luego de realizar un acercamiento a nuestra realidad social, eclesial e institucional y, luego de iluminar esa misma realidad con la Palabra de Dios y con documentos del magisterio reciente, se trazan las líneas fundamentales de acción. Estas líneas de acción, adaptadas a las nuevas circunstancias, se encuentran en continuidad con las que ha desarrollado la Conferencia Episcopal en los últimos trienios.
8. Coincide el inicio de la puesta en práctica de este Plan con la realización, a finales del año 2015, de la Asamblea Nacional de Pastoral, instancia eclesial prevista en el documento del Concilio Plenario de Venezuela "Instancias de comunión del Pueblo de Dios para la misión" (ICM), que está precedida por un proceso de reflexión y participación eclesial de los sacerdotes, religiosos y religiosas, y fieles laicos en las parroquias, diócesis y provincias eclesiásticas. Con toda seguridad, sus conclusiones enriquecerán el trabajo de la Conferencia Episcopal al servicio de la Iglesias particulares de Venezuela.

II – UNA MIRADA DESDE LA FE Y LA ACCIÓN EVANGELIZADORA DE LA CEV SOBRE LA SITUACIÓN SOCIAL Y ECLESIAL DE VENEZUELA (Ver)

9. El contenido de este apartado no pretende agotar el análisis ni abarcar el conjunto de la realidad social, política, cultural y religiosa de Venezuela. Presenta algunas reflexiones recogidas en los documentos conjuntos del Episcopado y otras reflexiones de conjunto sobre las situaciones en las que vivimos y en las que vive la gente que acompañamos.

1.1. LA SOCIEDAD VENEZOLANA

a) Aspectos Generales

10. Se perciben en nuestro país los signos del avance sistemático de un colapso social: "*El mayor problema y la causa de esta crisis general, como hemos señalado en otras ocasiones, es la decisión del Gobierno Nacional y de los otros órganos del Poder Público de imponer un sistema político-económico de corte socialista marxista o comunista. Ese sistema es totalitario y centralista, establece el control del Estado sobre todos los aspectos de la vida de los ciudadanos y de las instituciones públicas y privadas. Además, atenta contra la libertad y los derechos de las personas y asociaciones y ha conducido a la opresión y a la ruina a todos los países donde se ha aplicado*" (CEV, Exhortación Pastoral "Renovación ética y espiritual frente a la crisis", 12 de Enero 2015, nº 6).

11. La crisis venezolana se hace especialmente sentida en campos como la salud, la economía y la seguridad: *"Cuando se hace el inventario de las necesidades y expectativas del país, destacan como más urgentes la seguridad, el empleo, la vivienda, la salud, la orientación y calidad de la educación, los servicios viales y la capacidad alimentaria. Así mismo destaca la extraordinaria importancia de contar con un Estado de derecho, efectivo y confiable, para la convivencia ciudadana"* (CEV, Exhortación pastoral "2012: Año de la reconciliación nacional", 12 de Enero de 2012, nº 3)
12. Pareciera que no existe por parte de los organismos gubernamentales un auténtico interés por enfrentar la crisis: *"Quienes tienen en sus manos la solución de los problemas del pueblo parecen dar preferencia a otros intereses"* (CEV; Exhortación Pastoral "Compartimos el consuelo que recibimos de Dios" 11 de Julio de 2014, nº 12)

b) Aspectos económicos

13. El progresivo desnivel entre los ingresos y egresos, la inflación, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, la corrupción y el desempleo ha conducido al empobrecimiento de la población. Cada día crecen las dificultades de la población para satisfacer sus necesidades fundamentales, particularmente en el interior del país. La generalizada importación de productos básicos favorece a los países intermediarios. *"La merma del poder adquisitivo del salario – aun con los recientes aumentos- y las dificultades para la consecución de productos de primera necesidad causan angustia en la gente. Algunas personas por intereses egoístas y con grave perjuicio para los consumidores, aprovechan esta situación para la especulación, la usura y el contrabando, lo que rechazamos contundentemente"* (CEV, Exhortación Pastoral "Diálogo y pluralismo político", 10 de Enero de 2014, nº 12).
14. Esta situación conduce a una incertidumbre generalizada, particularmente por las condiciones desfavorables y de inestabilidad de la economía nacional. Las decisiones y políticas económicas gubernamentales están condicionadas por una concepción ideológica que ha conducido a una crisis estructural de la economía, por lo que no se vislumbra la posibilidad de recuperación en el corto plazo: *"El sistema económico que está imponiendo el Gobierno Nacional es, a todas luces, ineficaz. Es necesario que, dejando a un lado concepciones ideológicas rígidas y fracasadas así como el afán de controlarlo todo, el Gobierno impulse reformas que eliminen trabas a la producción, detengan la inflación, y solucionen el desabastecimiento y la carestía de los artículos de primera necesidad. Entre otras cosas promoviendo la actividad privada en la economía, consagrada en la Constitución"* (CEV, Exhortación Pastoral "Renovación ética y espiritual ante la crisis", 12 de Enero de 2015, nº 15).

c) Aspectos sociales

15. En el campo de los derechos social, se vienen dando retrocesos importantes en los ámbitos de salud, educación, alimentación, vivienda. Hoy se constata una disminución progresiva de la extensión y calidad de los programas sociales que favorecían a la población más necesitada (Mercal, Barrio Adentro, Madres del barrio). A lo largo y ancho del territorio se dan interrupciones permanentes en el servicio eléctrico, ocasionando colapso de otros servicios y disminución de la comunicación a través de internet.
16. Existe un deterioro evidente en el campo educativo reflejado en la falta de maestros y profesores, en la falta de mantenimiento de las estructuras. *"Vemos con preocupación que, al margen de los problemas concretos en el campo de la educación, el Gobierno*

nacional quiera imponer a través de un nuevo currículo escolar a nivel de educación primaria y secundaria. Un modelo único de educación, ideologizado y politizado, así como un texto único. Esta pretensión crea un nuevo elemento de confrontación entre los venezolanos y coarta la libertad educativa de las familias” (CEV, Exhortación Pastoral “diálogo y pluralismo político”, 10 de Enero de 2014, nº 14).

17. Nuestro sistema de salud es débil por el deterioro creciente de las estructuras hospitalarias, - lo que provoca graves restricciones en la realización de las cirugías- , y las deficiencias de atención e insumos en hospitales regionales; la falta medicamentos prioritarios y la precarización de la atención médica. Han aumentado las enfermedades virales (chikungunya, dengue) lo cual ha llevado a complicaciones graves en personas ancianas, niñas, adolescentes o personas de riesgo médico. En muchos lugares existe una clara amenaza de una severa crisis de salud causada por el mal manejo de la recolección de la basura. Como ya hemos afirmado: *“La atención sanitaria, no obstante algunos esfuerzos por parte de los organismos competentes, continua siendo precaria. Muchos hospitales públicos y clínicas privadas no pueden cumplir integralmente su misión por falta de equipos y materiales para atender a los enfermos” (CEV, Exhortación Pastoral “Diálogo y Pluralismo político”, 10 de Enero de 2014, nº 10)*
18. Se ha exacerbado la inseguridad y la violencia ciudadana. Estas afectan también a las estructuras eclesiales ya que ha aumentado los robos en templos y casas parroquiales. *“La inseguridad... es un problema pluridimensional que no se resuelve con medidas parciales ni militarización de la sociedad. No basta tampoco la represión sin la prevención, ni el desarme de la población manteniendo la impunidad. Hay que ir a las causas del mal, erradicar la pobreza no con dádivas sino con empleo y educación de calidad” (CEV, Exhortación Pastoral “2012: Año de la reconciliación Nacional”, 12 de Enero de 2012).*
19. Venezuela vive un progresivo debilitamiento de los vínculos sociales, lo que ocasiona que nuestro país tenga un tejido social deteriorado. Es cada vez más común que se prescindan de la norma como instrumento de control de la sociedad, lo cual conduce a una anomia generalizada.
20. Ha aumentado el control de las instancias públicas por parte de familiares de funcionarios de gobierno de alto nivel (p.ej. las notarías). Se da una presencia importante de extranjeros en espacios gubernamentales. Se percibe en algunos espacios de servicio, funcionarios con buena voluntad o con disposición a resolver problemas.
21. En los últimos años hemos vivido una acelerada emigración de venezolanos, particularmente de jóvenes profesionales. La fuga de talentos ocasionará en menos de una década daños importantes en el proceso de desarrollo del país.

d) Aspectos políticos:

22. Nuestra realidad política se caracteriza por el deterioro de la vida democrática y la progresiva implantación, a través del llamado “Plan de la Patria” de un régimen de tendencia totalitaria. Los Obispos hemos manifestado claramente nuestra posición al respecto (Cf. CEV, Exhortación Pastoral “Diálogo y Pluralismo político”, 10 de Enero de 2014, nº 16)
23. En los últimos tiempos, se ha generalizado la implementación de una política del miedo a través de la represión de los cuerpos de seguridad del Estado. Aumento de una política

de ataque sistemático y de descrédito permanente a diversos actores de la sociedad. *"Un lenguaje excluyente, ofensivo, amenazante, causa miedo e indignación en la población y puede provocar reacciones sociales lamentables. Hacemos nuestra la petición de la mayoría de los venezolanos para que cesen la represión, el hostigamiento, el acoso y despidos injustificados de los empleados públicos y la violencia por razones políticas"* (CEV, Comunicado *"Amémonos no sólo de palabras sino con hechos y conforme a la verdad"*, 2 de mayo de 2013, nº 4).

24. Es manifiesta la indefensión de los ciudadanos frente a las instituciones públicas que responden a las directrices del Ejecutivo Nacional, en lugar de atender las solicitudes y reclamos de la ciudadanía. *"En el cumplimiento de su función de preservar el orden público las autoridades policiales y militares están obligadas a respetar los Derechos Humanos, ante todo el derecho a la vida. Al confrontar protestas están obligados a mantenerse estrictamente dentro del marco de la Constitución, de las leyes y los acuerdos internacionales...el Poder Moral, especialmente la Fiscalía debe investigar estos casos y poner en manos de la justicia a miembros de estos organismos que hayan abusado de su autoridad"* (Comunicado de la Presidencia CEV ante los últimos sucesos del país, 25 de febrero de 2014, nº 3).
25. Se constata un creciente irrespeto por parte de funcionarios a lo civil y, particularmente, a lo católico. Esto se manifiesta en acciones que tienden a aminorar la acción de la Iglesia, como el programa fortalecimiento de la familia, y en la ocupación de bienes de la Iglesia.
26. Se ve con preocupación la actuación ilegal de grupos armados ante la mirada complaciente de las autoridades y la utilización de civiles como fuerzas delatoras de la disidencia política. *"Asimismo comprobamos la indefensión de la ciudadanía ante la irrupción de grupos armados no policiales ni militares que han arremetido contra la población. Grupos de esta naturaleza están al margen de la ley, no poseen autoridad alguna y atentan contra las bases de la convivencia"* (Comunicado de la Presidencia CEV ante los últimos sucesos del país, 25 de febrero de 2014, nº 3). *"Los grupos violentos deben ser desarmados y controlados por las autoridades policiales, en concordancia con las políticas de desarme"* (Comunicado de la Presidencia CEV, *"Construir la paz y evitar la violencia"*; 14 de febrero de 2014, nº 3).
27. En los últimos dos años, se percibe un aumento de las pugnas internas en los diversos factores que conforman el oficialismo. También se percibe una oposición política desorientada y fragmentada, sin programas claros que ofrecer a los ciudadanos, y poca presencia y acción política en algunos sectores sociales.

e) Aspectos culturales

28. En la sociedad venezolana se está dando una creciente pérdida del sentido de la verdad y de institucionalización de la mentira. Como se ha afirmado con anterioridad: *"Percibimos, en efecto, que la inmensa mayoría de la población exige de todos los agentes políticos y sociales, una información equilibrada, y que corresponda a la verdad, fundamento de toda credibilidad y confianza en ellos y en las instituciones que representan. No se construye nada válido a partir de falsedades, mentiras o medias verdades"* (CEV, Comunicado *"Amémonos no sólo de palabras sino con hechos y conforme a la verdad"*, 2 de mayo de 2013, nº 6).

29. Se ha fortalecido la hegemonía comunicacional del gobierno y el monopolio de la información y control de la opinión pública, a través de la restricción de la información y autocensura. Esta situación se manifiesta en casos como las limitaciones por la adquisición de papel para la prensa no gubernamental, las amenazas a periodistas, el cierre de programas de opinión, la compra de medios disidentes, los ataques a la infraestructura de medios de comunicación. En algunas regiones no se han renovado las concesiones de funcionamiento a los medios de la Iglesia. *"Las políticas del gobierno tendientes a implantar la hegemonía en materia comunicacional, y las limitaciones y censuras impuestas discrecionalmente a los Medios van en contra de la libertad de expresión, garantizada por la Constitución"* (CEV, Exhortación Pastoral *"Diálogo y Pluralismo político"*, 10 de Enero de 2014, nº 13)
30. También se ha dado un debilitamiento de la solidaridad social a causa del miedo que tiene la población y que ocasiona una parálisis colectiva en muchos campos. El cobro de "vacunas", el narcotráfico, la proliferación del contrabando y el "bachaqueo" deterioran la cultura del trabajo formal, particularmente en las zonas fronterizas.

e) Aspectos religiosos

31. En nuestra sociedad se ha extendido el pluralismo religioso, lo cual hoy se ve manifestado en la presencia de una enorme diversidad de sujetos, prácticas, creencias y vivencias religiosas, con la consecuente dificultad de establecer el verdadero alcance y propósito de los mismos. En la Radiografía Religiosa de Venezuela 2012, publicada por el sacerdote jesuita Jesús María Aguirre, se refleja que la población católica en Venezuela llega a un 70%, los evangélicos y otros movimientos cristianos son un 17% y la santería no llega al 1%. Este fenómeno se da, sobre todo por el anhelo de contacto directo con el misterio y la creciente conciencia personal de búsqueda del Absoluto, con la consecuente crisis de las mediaciones religiosas.
32. La extensión de las confesiones de origen pentecostal también va reconfigurando el nuestro panorama religioso actual, lo cual se expresa en una cierta pentecostalización del catolicismo popular y en nuevos fundamentalismos.
33. La indiferencia religiosa que el pasado se asoció al ateísmo práctico y el secularismo clásico se da hoy más bien como una ruptura con la institucionalización de la creencia, pero no por ello con la fe y la creencia en un ser absoluto.
34. La influencia los patrones de la cultura del consumo acentúan en muchas personas el deseo de libertad de elección incluso de los bienes religiosos. En un mundo de ofertas religiosas tan novedoso como variopinto se ha pasado de la transmisión religiosa cultural a la elección personal de lo que se cree.
35. La promoción de prácticas religiosas o pseudo-religiosas a través de los medios de comunicación social traen la diversidad del mundo religioso a los hogares venezolanos.
36. Dada la superficialidad y mercantilismo de lo religioso, de sincretismos varios que confluyen en diversos grados la influencia de religiones orientales, de las culturas originarias (santería, espiritismo) y de la nueva espiritualidad secular (new age).
37. La tendencia a resaltar la fe como algo de elección propia conduce generalmente a una religiosidad o espiritualidad difusa o "light", con escaso o ningún compromiso con la transformación de la realidad y más bien intimista, autoreferencial, centrada en el autodesarrollo personal.

38. Todos estos fenómenos generan, en el interior de la Iglesia Católica, serios cuestionamientos sobre el modo como se está anunciando el Evangelio y educando en la fe a los bautizados.

1.2. LA ACCIÓN DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL VENEZOLANA AL SERVICIO DE LAS IGLESIAS PARTICULARES Y LA SOCIEDAD.

Para la realización de su acción, cuenta la Conferencia Episcopal con el Secretariado Permanente del Episcopado Venezolano (SPEV). En la actualidad cuenta con los siguientes Departamentos y servicios:

El **Departamento de Animación Bíblica de la Pastoral** tiene como finalidad *Acompañar los procesos de animación Bíblica de la Pastoral a fin de hacer de la Sagrada Escritura el alma de toda la pastoral de la Iglesia en Venezuela.*

El **Departamento de Catequesis** se orienta a *Profundizar en los fundamentos de la renovación catequética al servicio de iniciación a la vida cristiana de los adultos, los jóvenes y los niños como parte del proceso evangelizador, con el fin de fortalecer en los agentes de pastoral el compromiso misionero y transformador de la sociedad.*

El **Departamento de Liturgia** se encarga de *impulsar la renovación en la vida litúrgica de Venezuela, para favorecer la conversión pastoral necesaria que lleve al encuentro personal y comunitario con Cristo resucitado, ya que la celebración litúrgica ha de ser la fuente donde la Iglesia encuentre la fuerza necesaria para su conversión pastoral. (Cfr. **Celebración de los misterios de la fe**, 99. **Concilio Plenario de Venezuela**).*

El **Departamento de Misiones**, tiene como **objetivo** *implementar en la Iglesia Venezolana, por medio de sus Iglesias particulares, la formación y la animación misionera, de modo que esto sea un "eje transversal" de toda la pastoral y de todas las acciones pastorales. Últimamente, gracias al impulso generado por la Misión Continental, unida a la preparación y realización del CAM 4 - COMLA 9, el Departamento logró un buen camino de trabajo conjunto realizado con el Consejo Misionero Nacional (COMINA), las Obras Pontificias Misionales (OMP) y el Departamento Indígena de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC).*

El **Departamento de Clero, Vocaciones y Seminarios** *colabora con las circunscripciones eclesiológicas para que los sacerdotes y diáconos permanentes realicen su ministerio como agentes de la nueva evangelización. También coopera para que la pastoral vocacional y la formación en los Seminarios promuevan candidatos al sacerdocio al servicio de la Iglesia.*

El **Departamento de Laicos** tiene como tarea *desarrollar procesos de evangelización que ayuden a las Iglesias particulares de Venezuela a estar en "estado permanente de misión", de forma que renovadas por el anuncio del Evangelio de Jesucristo, sean instrumentos más eficaces para la trasmisión de la fe en la construcción del Reino de Dios, es decir, la comunión en la Iglesia y la sociedad venezolana.*

El **Departamento de Pastoral Juvenil** tiene como misión *operativizar los acuerdos y decisiones de la Comisión Episcopal de Pastoral Juvenil, así como, la valoración de las propuestas resultantes de la escucha y discernimiento de los espacios nacionales de Pastoral Juvenil, en sintonía con los lineamientos de la Iglesia Venezolana, Latinoamericana y Universal, siendo una instancia de animación, comunión, coordinación, articulación y acompañamiento de las acciones de la Iglesia en medio de la juventud.*

El **Departamento de Educación, Educación Religiosa Escolar y Pastoral Universitaria** promueve, desde el encuentro personal y comunitario con Jesucristo, el impulso de una educación fundamentada en el Evangelio, en pro de la vida plena, la valoración crítica de la cultura, el diálogo entre la fe y la razón y la formación de discípulos misioneros y líderes comprometidos con la transformación social.

Desde el **Departamento de Cultura y Bienes Culturales**, que se encuentra en etapa de re-organización, se quiere *recuperar y reforzar los valores de la fe en Cristo en los venezolanos y venezolanas a partir de la purificación, fecundación y enriquecimiento de toda cultura presente en el país dándole la posibilidad de desplegarse a la medida inconmensurable del amor de Cristo* (CPV3)

Dentro de la misión del **Departamento de Medios de Comunicación Social** está el *transmitir y difundir, de manera oportuna y veraz, los mensajes y vida de la Iglesia, para que ésta pueda cumplir su misión. Así mismo se encarga de la formación de agentes de pastoral y la relación con organismos y asociaciones de Comunicación Social.*

La misión del **Departamento de Familia e Infancia** es *promover y defender a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, cuna y primera escuela de ciudadanos dignos y constructivos, a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, especialmente de la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" (Juan Pablo II, 1981), "Iglesia y Familia: presente y futuro (CPV, 2002) y el documento conclusivo de la V Conferencia General del Episcopado latinoamericano y del Caribe (Aparecida, 2007).*

El **Departamento de Pastoral Social Caritas**, está inmerso en el área de Evangelización y Promoción Humana. Cuenta con dos organismos que, aunque distintos jurídicamente, trabajan siempre en conjunto: el Departamento de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal Venezolana y la Asociación Civil Cáritas de Venezuela, constituida por los mismos miembros de la Conferencia Episcopal Venezolana. La Pastoral social es un instrumento que realiza la evangelización de lo social y de la promoción humana y Caritas de Venezuela es *una organización de promoción y asistencia social de la Iglesia Católica tiene personalidad jurídica propia, que asume la acción organizada de la Iglesia al servicio de los más pobres y con las comunidades cristianas, con el propósito de impulsar el compromiso de solidaridad con sus hermanos.*

El **Instituto Nacional de Pastoral** es la instancia eclesial, a nivel nacional, encargada de *promover la formación de agentes pastorales como discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo, en conformidad con la línea teológico- pastoral de comunión y solidaridad.*

La **Gerencia de Planificación y Administración** tiene como función *dirigir, coordinar y controlar las operaciones financieras de la CEV, con el fin de racionalizar el uso de los recursos disponibles, a través de la sistematización de los procesos de control interno y brindando ayuda para la toma de decisiones más acertadas en cuanto a la planificación futura.*

La **Casa Monseñor Ibarra** es el lugar habitual de realización de las Asambleas Plenarias del Episcopado Venezolano, de las reuniones conjuntas de las Comisiones Episcopales y de las numerosas asambleas y encuentros nacionales que se organizan desde las diversas áreas y departamentos de pastoral de la Conferencia Episcopal, así como de otras actividades organizadas por diversas instancias eclesiales. Es además el lugar habitual de residencia de los sacerdotes que prestan sus servicios en el Secretariado Permanente.

En líneas generales, se recogen aquí los esfuerzos e iniciativas que, desde los diversos Departamentos y Comisiones de la CEV, se han promovido y desarrollado en los últimos años, y su incidencia en la vida y acción pastoral de las circunscripciones eclesiales e instancias eclesiales de nuestro país.

1.2.1. Área de Evangelización y educación en la fe (Doctrina, Biblia y Catequesis, Liturgia y Misiones)

a) Animación Bíblica de la Pastoral

39. Podría afirmarse, de forma general, que los procesos de evangelización de la Iglesia venezolana tienen como fuente y contenido el anuncio de Jesucristo, Palabra Eterna del Padre, presente en las Sagradas Escrituras. En este sentido, se ha ido asumiendo las orientaciones del Concilio Plenario de Venezuela que exhorta a hacer de la Biblia "la base fundamental de la predicación y de su acción"³.
40. Esto también se expresa en el hecho que en los últimos años ha habido una creciente preocupación por conocer mejor la Sagrada Escritura. Cursos y talleres bíblicos se multiplican en las comunidades cristianas de nuestro país. Se va haciendo cada vez más presente en las parroquias la Lectio Divina como camino de discernimiento espiritual personal y comunitario. Además, algunos movimientos de apostolado tienen a la Palabra de Dios como centro de sus reuniones y enseñan a sus militantes a conocer la Palabra y cultivar la familiaridad personal y familiar con ella. Las misiones bíblicas realizadas en diversas iglesias particulares han venido a constituirse en ocasiones privilegiadas para evidenciar la íntima relación entre Palabra y anuncio evangelizador; de estas experiencias han surgido comunidades bíblicas que con un acercamiento contextual a la Sagrada Escritura hacen de ella pauta de discernimiento, fuente de esperanza y fuerza transformadora de su entorno.
41. Sin embargo, habría que decir también que en la mayor parte de las comunidades parroquiales la Palabra de Dios está circunscrita a lo estrictamente sacramental. Más allá de la proclamación dominical de la Misa y de lo fructuosa o no que pueda ser la homilía, no hay mayor contacto con la Palabra de Dios en la vida cotidiana. Son todavía pocos los cristianos que tienen un encuentro diario con la Palabra de Dios que les ayude a escuchar y experimentar la presencia de Dios cada día.
42. Hay que afirmar también que la Palabra de Dios está ausente de los grandes escenarios de la vida pública, ya que no tiene mayor presencia en los medios masivos de comunicación, ni en los ámbitos académicos seculares, ni en el mundo de las artes. En muchos casos, ha dejado de ser criterio de juicio en la conducta social de los católicos y en las grandes decisiones colectivas.
43. También se debe decir que, aun cuando conceptualmente se reconozca la importancia de la Palabra de Dios, ésta no incide decididamente, como criterio fundante, ni alma de toda la pastoral. Por lo tanto, se hace necesario avanzar en la conversión pastoral que lleve a hacer de la Biblia sujeto del anuncio evangelizador, evitando la mentalidad pragmática, con que no pocas veces viene usada en el quehacer pastoral.
44. En los últimos años se ha hecho un importante esfuerzo desde el Departamento de Biblia y Catequesis para ir abriendo el camino de la Animación Bíblica de la Pastoral (ABP), según el paradigma propuesto por Aparecida⁴. Si bien el Concilio Plenario de

³Concilio Plenario de Venezuela, *La Proclamación Profética del Evangelio en Venezuela*, N.154.

⁴V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y de Caribe - Aparecida, N. 248

Venezuela estableció como una línea fundamental de acción en la proclamación del Evangelio "entregar la Biblia al pueblo"⁵, todavía son tímidos los intentos que se hacen a tal respecto.

45. Si bien no hay resistencias a la implementación de la ABP, sin embargo no se realizan los esfuerzos necesarios para ofrecer estructuras y agentes de pastoral dedicados a este servicio. No existe ningún centro o instituto bíblico al servicio de la pastoral a nivel nacional, sólo alguna experiencia local y de alcance muy reducido. A esto se une la dificultad de acceso al texto de la Biblia por el alto precio en que se encuentran.
46. La realización de talleres diocesanos y provinciales para la implementación de Equipos de ABP ha logrado constituir dichos equipos en algunas diócesis. Actualmente se hacen intentos por animar la conciencia eclesial en torno a la centralidad de la Palabra de Dios en el quehacer pastoral y formar animadores bíblicos en las distintas diócesis que sostengan y hagan crecer el proceso de ABP localmente.
47. En orden a fortalecer el camino de la ABP en las diócesis de Venezuela se hace necesario implementar:
 - a) La Lectio Divina como escuela de oración y espiritualidad.
 - b) Favorecer las pequeñas comunidades eclesiales como lugar de escucha, conocimiento y oración de la Palabra, desde donde se forme y envíe al discípulo misionero para el que el mundo conozca la Revelación de Dios contenida en la Sagrada Escritura.
 - c) Formar agentes de pastoral con rigurosos conocimientos bíblicos que entren en contacto con el mundo de las universidades y puedan compartir la sabiduría bíblica y "sus fecundas implicaciones culturales también para nuestro tiempo"⁶.
 - d) Aprovechar cada vez más las nuevas tecnologías de información para la difusión y conocimiento de la Sagrada Escritura, sobre todo en las generaciones más jóvenes.
48. Tras la publicación del documento "La catequesis" del Concilio Plenario, las diversas instancias eclesiales de nuestro país han ido tomando conciencia de la fragilidad de la formación del creyente, aun de aquellos que están más involucrados en la acción evangelizadora, por lo que el Departamento de Biblia y Catequesis de la Conferencia Episcopal ha venido promoviendo una progresiva opción por la catequesis de adultos como proceso de iniciación a la vida cristiana.
49. El documento de Aparecida abre la perspectiva del proceso de formación del cristiano hacia un horizonte más amplio. Este proceso encuentra en la iniciación cristiana su primer momento que se proyecta luego en la formación permanente del discípulo misionero como meta al que se orienta.

b) Catequesis

50. La gradual implementación de la catequesis de adultos de inspiración catecumenal ha abierto espacios en las comunidades para el anuncio del kerigma como punto de partida del proceso de iniciación a la vida cristiana de los jóvenes y adultos. Este proceso se ve reforzado en las diócesis que siguen con proyectos de la misión continental

⁵Concilio Plenario de Venezuela, *La Proclamación Profética del Evangelio en Venezuela*, N.153.

⁶Benedicto XVI, *Verbum Domini*, N. 111

evangelizadora, cuando a la visita a hogares y el acercamiento a los indiferentes y alejados, desemboca luego en grupos de catequesis de adultos.

51. Por otra parte la atención a las familias de los niños en edad catequética ha sido otra oportunidad de primer anuncio y proclamación del kerigma a personas que viven una práctica cristiana tradicional sin el fundamento sólido de la fe por el encuentro con Cristo.
52. Todas estas experiencias abren espacios a la acción misionera sea formal y planificada de la comunidad como a formas más amplias, sobre todo animadas e impulsadas por los catequistas, en especial de adultos.
53. Para la necesaria renovación de la catequesis promovida por el Concilio Plenario en la línea del actual pontificado, la Comisión Episcopal de Catequesis cuenta con los secretariados diocesanos en casi la totalidad de las diócesis del país. Estos secretariados en su mayoría cuentan con un asesor eclesiástico, cuando el director no es un presbítero, con un director o coordinador diocesano y con equipos de trabajo que abarcan las tareas de coordinación, animación y formación de las parroquias y las zonas pastorales. La gradual aplicación de la catequesis de adultos de inspiración catecumenal y el itinerario de iniciación cristiana de niños ha implicado el fortalecimiento de los equipos diocesanos. El Diplomado de Pastoral Catequética del INPAS ha ofrecido la capacitación necesaria para realizar su misión según lo pedido por el Concilio Plenario.
54. A nivel práctico, hay una lenta asimilación de la conciencia del compromiso social del discípulo misionero. Con los equipos diocesanos se está trabajando en la comprensión de la doctrina social de la Iglesia y sobre todo, en buscar caminos formativos para los catequistas para que sientan como parte de su misión, la repercusión social del kerigma y la catequesis.
55. A partir del Documento Nº 4, La Catequesis, del Concilio Plenario, se ha ido tomando conciencia de la fragilidad de la formación del creyente, aun de los comprometidos, y se ha visto la necesidad de optar por la catequesis de adultos como proceso de iniciación a la vida cristiana. El aporte de Aparecida abre la perspectiva a un horizonte formativo más amplio que encuentra en la iniciación cristiana su primer momento pero que se proyecta en la formación del discípulo misionero como meta al que se orienta. El desafío para la Iglesia en Venezuela es abrir caminos formativos a partir de los grupos de jóvenes y adultos iniciados, que dentro de la participación en la vida eclesial y social con un proyecto de vida inspirado en el Evangelio, acompañe la vida de testimonio evangelizador con el ahondar la experiencia de fe y encuentro con Cristo.

C) Liturgia

56. En rasgos generales, la liturgia en Venezuela es celebrada y vivida dignamente. Sin embargo, la participación, consciente y fructuosa en la Liturgia aun precisa de más profundización. Se crece en la importancia de la constitución de equipos litúrgicos para preparar celebraciones más dignas.
57. La formación litúrgica sigue siendo una tarea a realizar, pues no sólo se trata de las formas y ritos sino de comprender el sentido litúrgico de cada acción, su teología y espiritualidad. Al faltar esta comprensión de la liturgia, se cae en el ritualismo o en los excesos e irreverencias a los ritos sagrados. Ante la carencia de agentes formados en este campo y se descubre la necesidad de formar más especialistas, pues en todo el país no se cuenta con más de 10 graduados en sagrada liturgia o teología litúrgica.

58. La formación litúrgica en los seminarios es otra tarea urgente pues los futuros pastores y guías de la comunidad son los que modelaran la vivencia litúrgica del Pueblo de Dios. En este campo no basta sólo con algunas introducciones a la liturgia en el curso propedéutico, o con dos semestres en la teología. Toda la vivencia de la formación del seminario debe tener un correcto modelaje en los seminaristas en el campo litúrgico.
59. El canto litúrgico es otra tarea por afrontar, pues se han llenado de cantos de origen protestante las acciones litúrgicas.
60. Han proliferado las mal llamadas misas de sanación, dónde no sólo se altera el rito litúrgico, sino que se cae en excesos con una especie de sensacionalismo colectivo, donde el celebrante se convierte en el centro de la acción y no el Señor resucitado.
61. En el campo de la nueva evangelización, la liturgia se debe unir a las acciones de la catequesis en la iniciación cristiana, formando a los ministros ordenados y los equipos litúrgicos sobre la comprensión del ritual de iniciación cristiana de adultos y su correcto uso, dentro de la acción evangelizadora.
62. Por último, está pendiente una adecuada inculturación de la liturgia. Se ha hecho algunas experiencias, pero casi todas se alejan del verdadero sentido y espíritu litúrgico. En este campo la ausencia de especialistas en liturgia, unidos a otros teólogos y ciencias interdisciplinarias, ha hecho que los intentos de aplicación no sean adecuados.

1.2.3. Área Evangelización y agentes (Clero, Vocaciones, Seminarios, Vida consagrada, Laicos, Juventud y adolescencia)

a) Clero, Vocaciones, Seminarios y Diaconado Permanente.

63. En Venezuela tenemos 1.672 sacerdotes diocesanos y 816 sacerdotes religiosos, repartidos en las 9 Arquidiócesis y Provincias, 25 Diócesis, 3 Vicariatos Apostólicos y 1 Ordinariato Militar. Más del 75% de estos sacerdotes nacieron en Venezuela. La media de edad de estos sacerdotes está cerca de los 50 años. Muchas de las 1.500 parroquias de nuestro país tienen una alta población y grandes extensiones geográficas que exigen del sacerdote mayores sacrificios, causando en ellos cansancio y hasta descuido de su vida espiritual. La Pastoral del Clero todavía es incipiente y en algunas Iglesias particulares no se conoce. El reto es la organización para la formación permanente, la espiritualidad y juntos buscar crear estructuras para bien y ayuda del clero.
64. La CEV tiene en la ciudad de Roma un colegio para la formación de sacerdotes en diversas disciplinas filosóficas y teológicas (Colegio Venezolano). En este y otros institutos de diversos países, se forman casi 100 sacerdotes.
65. Contamos actualmente con 1090 seminaristas diocesanos mayores y 351 menores, que se forman en 20 seminarios (3 Menores, 4 Propedéuticos, 2 Filosóficos y 12 Filosófico Teológico). La gran mayoría de estos provienen de familias en estado de pobreza y con escasa vivencia cristiana; muchas veces con traumática vida familiar y con las carencias propias de la edad y la cultura que les rodea. Para promover la integración de los Seminaristas y Formandos religiosos que estudian en Venezuela y el exterior, promover las vocaciones la vida sacerdotal y religiosa y promover y organizar los Encuentros Nacionales y Misiones de Seminaristas y Formandos religiosos del país existe la Comisión de Seminaristas y Formandos Religiosos de Venezuela (COSEFORVEN).

66. Los Formadores de los seminarios, que son aproximadamente 70 sacerdotes internos, orientan su tarea por las Normas Básicas para la Formación del Clero Venezolano, que actualmente están en revisión y actualización. En su mayoría son sacerdotes jóvenes venezolanos con mucha voluntad, con excelentes estudios académicos y escasa experiencia y formación específica en lo sacerdotal.
67. Los Seminarios de Venezuela se agrupan Organización de Seminarios de Venezuela (OSVEN), que tiene como objetivo promover la información, la formación, el diálogo y todo servicio que contribuya a una mejor formación sacerdotal.
68. Hay unos 280 Diáconos Permanentes distribuidos en 25 diócesis y formados en las 9 Centros o Escuelas de formación Diaconal. Su formación se orienta por el Directorio para la vida y ministerio de los Diáconos Permanentes en Venezuela, aprobado *ad experimentum* en el trienio pasado. Está pendiente para el presente trienio presentar la *ratio* definitiva para la formación de los candidatos al Diaconado Permanente. Por iniciativa de alguno de estos diáconos se ha formado el Secretariado Venezolano del Diaconado Permanente (SEVEDIP), que tiene como función animar la formación permanente, la espiritualidad y Encuentros Nacionales de Diáconos Permanentes y esposas.
69. En nuestra Iglesia se ha ido consolidando una cultura vocacional y la conciencia de la necesidad de un trabajo conjunto en esta área. Bajo la asesoría y cuidado de la CEV y la CONVER, se ha ido fortaleciendo el Equipo Nacional de Pastoral Vocacional (ENAPAV). Este está conformado por miembros de diversas diócesis e institutos de vida consagrada, tanto masculinos como femeninos. Mas del 50% de las diócesis tienen un promotor y animador vocacional, en un buen número de estas es un Equipo Diocesano y/o Centro Vocacional.
70. Cada dos años se celebra un encuentro nacional promovido por el ENAPAV y anualmente los agentes vocacionales celebran la Asamblea de Animadores Vocacionales, donde se estudia un tema específico y se diagrama y organiza la Campaña anual de vocaciones ofreciendo los subsidios para la Jornada Mundial de oración por las Vocaciones de cada año.

c) Laicos

71. Los laicos van descubriendo poco a poco su verdadero sentido de "ser Iglesia", no sólo de pertenecer a ella; quieren, de esta manera, transmitirlo a los demás y, así, ser reconocidos por sus Pastores. Los diversos caminos de santidad que ofrecen los carismas suscitados por el Espíritu Santo en los variados Movimientos, han facilitado a muchos creyentes una más profunda adhesión a la vida del Evangelio, han abierto nuevas posibilidades de encuentro con Dios a personas alejadas de Él o de la Iglesia y han impulsado a muchos no creyentes a abrazar la fe.
72. A pesar de esto, no se puede negar que hay fuertes sombras en el camino de santidad de los bautizados. Con frecuencia se ve una fuerte incoherencia entre la fe y la vida de muchos laicos. Falta autenticidad. Los valores del Evangelio no han impregnado suficientemente la vida del cristiano, lo que ha llevado a la pérdida del sentido del pecado, individual y social, al relativismo ético y moral y a una conciencia deformada. Son pocas las familias que, basadas en la vivencia del sacramento-matrimonio, se

constituyen en Iglesias domésticas, donde la fe es compartida entre sus miembros y con otras familias.

73. La proliferación de las sectas y de una gran diversidad de ofertas pseudo-religiosas, las supersticiones, la astrología, la santería, la brujería, entre otras, que crean confusión e influyen negativamente en la vida religiosa de muchos venezolanos.
74. Son numerosos los laicos que han profundizado en su formación cristiana, teológica, y hasta han adquirido títulos académicos, sobre todo en Teología y Pastoral. Además, varios Movimientos laicales y Congregaciones Religiosas tienen escuelas permanentes de formación abierta a todos. Todo esto ha sido de gran valía para el Pueblo de Dios. Sin embargo, las ofertas para mejorar la formación son insuficientes y, a veces, deficientes, tanto en el ámbito familiar, como en el escolar, el diocesano y el parroquial.
75. Se fortalece cada vez más, en la Iglesia venezolana, la relación de comunión entre los obispos, sacerdotes, religiosos y fieles laicos. Este fortalecimiento se hace visible en la implicación de la Conferencia Episcopal Venezolana, la Confederación Venezolana de Religiosos, y el Consejo Nacional de Laicos, así como en el notable desarrollo de las distintas Pastorales y los válidos esfuerzos para la comunión entre la vida y las actividades de las mismas.
76. Hay, además, un considerable aumento de fieles que han recibido diversos ministerios y han recibido encargos pastorales al servicio de la Iglesia. También hay una mayor organización, participación y compromiso de los laicos como miembros de la sociedad civil en el destino del país. Hay una incipiente presencia de laicos en los Medios de Comunicación.

d) Pastoral Juvenil

77. En líneas generales, se descubre un esfuerzo de la pastoral juvenil por llegar a los jóvenes alejados de la Iglesia, sin embargo, no se actúa lo suficiente hacia las nuevas culturas juveniles, ni tampoco en todos los ámbitos donde los jóvenes participan. Aunque se han adelantado algunas iniciativas para promover la incidencia de los jóvenes en el campo de la ciudadanía, esta sigue teniendo poco impacto en instancias civiles y la pastoral juvenil no logra acompañar estas opciones apostólicas. Persiste la poca capacidad de respuesta a las necesidades específicas de los jóvenes pues no se cuenta aún con las Pastorales Específicas de Juventud.
78. En general, se valora el esfuerzo pastoral, humano y económico que desde la Conferencia Episcopal Venezolana se hace para incentivar y promover la opción preferencial por los jóvenes. Se ha profundizado el conocimiento de la propuesta organizativa de la Pastoral Juvenil en Venezuela, generando frutos esperanzadores en el área. Esto ha conducido al fortalecimiento de la comunicación entre las diferentes instancias de la Pastoral Juvenil con la Coordinación nacional, así como también en el ámbito provincial. En algunas diócesis se ha dado una renovación de trabajos y revitalización de los servicios pastorales en pro de la evangelización de los jóvenes. Los jóvenes que hacen pastoral juvenil se han convertido en motivo de esperanza para sus comunidades por su animación y testimonio entre los demás jóvenes.
79. Algunos movimientos juveniles se han integrado al proceso de Pastoral Juvenil Nacional y como fruto visible se cuenta con la Red Nacional de Movimientos Juveniles, aunque aún esa integración no se concreta del todo a nivel diocesano y a nivel nacional, siendo

necesaria desde la Comisión Episcopal la elaboración de una propuesta que le de coherencia orgánica y de comunión.

80. Existe mayor apertura e interés por parte de los Coordinadores Diocesanos, Jovenmisión e integrantes de Movimientos Juveniles para crear sus equipos de trabajo en la articulación de propuestas organizativas para la Pastoral Juvenil. El Servicio de Animación JOVENMISIÓN y la Pastoral Juvenil han logrado afianzar y arraigar los lazos a favor de la acción misionera en los jóvenes.
81. En el ámbito de la pastoral juvenil, se observa un impulso considerable en la utilización de las nuevas tecnologías en las acciones evangelizadoras. Esto ha contribuido a acortar los tiempos de difusión de materiales formativos e iniciativas para las diferentes propuestas de la Pastoral Juvenil en las diferentes instancias.
82. La realización del II Encuentro Nacional de Jóvenes ENAJÓ (Valencia 2012), la Jornada Mundial de la Juventud (Brasil 2013) y la declaratoria del Año Jubilar de la Juventud, impulsó la renovación y revitalización de la Pastoral Juvenil en Venezuela. Esto se ha visto traducido en la incorporación de muchos jóvenes en los procesos de pastoral juvenil, parroquias, zonas y diócesis.
83. El Departamento de Pastoral Juvenil, en comunión con el Servicio JOVENMISIÓN, ha favorecido propuestas de carácter misionero en las diferentes zonas del país, siendo estas muy valoradas por los propios jóvenes.
84. Se evidencia la necesidad de generar y/o fortalecer, adaptar, innovar y adecuar procesos de educación en la fe para jóvenes, que sean sistemáticos y continuos. En los últimos años se ha incrementado los espacios de formación y de promoción de la pastoral juvenil en sus diferentes instancias, sin embargo, se constata que aún existen importantes carencias en la formación de los agentes de pastoral.
85. La falta de criterios claros para la designación de los asesores diocesanos de PJ, el poco tiempo que ellos disponen para el ejercicio de este oficio, la escasa formación específica en el ámbito de la pastoral juvenil y la poca participación de éstos en las acciones pastorales, en especial a nivel nacional, hacen que la asesoría y el acompañamiento siga siendo una de las debilidades de los procesos de la Pastoral Juvenil en Venezuela. Un logro reciente es la consolidación del Encuentro Nacional Formativo para Asesores y Coordinadores, como espacio de intercambio de experiencias, crecimiento en la fe y capacitación pastoral.
86. Desde el Departamento de Pastoral Juvenil, se ha fortalecido la Provincia eclesial como instancia para ofrecer y promover la formación de los agentes de pastoral. Hoy las nueve provincias eclesiales cuentan con sus equipos de Pastoral Juvenil, los cuales generan acciones regionales a favor de la organización, animación, comunión y formación de los agentes.
87. El Departamento de Pastoral Juvenil a través de su Director Ejecutivo y/o la Coordinación Nacional ha hecho presencia y acompañamiento en más del 95% de diócesis del país.
88. Existen pocas acciones en conciencia de Proyectos Sociales que logren una cooperación económica y de financiamiento en y por la Pastoral Juvenil. La iniciativa de los Obispos venezolanos de la Colecta Nacional para la obra evangelizadora de la pastoral juvenil aún no termina de asumirse de manera contundente en la mayoría de las Diócesis del país.

89. Los agentes de pastoral juvenil en Venezuela ven constantemente que la acción pastoral se debilita por la falta de recursos económicos. Es importante darle la relevancia que el tema requiere: ofrecer opciones de financiamiento, capacitación en la elaboración de proyectos, pero sobretodo mayor apoyo de las estructuras con más capacidad económica como las parroquias al trabajo juvenil.
90. Desde el Departamento Nacional de Pastoral Juvenil se ha brindado en los últimos años y gracias a la elaboración de proyectos, un importante apoyo económico para la participación de los agentes en asambleas y encuentros. Asimismo, se valora la ayuda a jóvenes de bajos recursos para la participación en las Jornadas Mundiales de la Juventud, mediante el Proyecto Venezuela Peregrina, auspiciada por el Consejo Pontificio para Los Laicos.

1.2.4. Área Evangelización y mundo de la cultura (Educación y Educación Religiosa Escolar, Pastoral Universitaria, Medios de Comunicación Social, Cultura y Bienes culturales)

91. La Iglesia en Venezuela sigue dedicando una atención prioritaria a la acción educativa a través de muchas comunidades cristianas y parroquias, instituciones y personas dedicadas a esta labor.

a) Educación

92. La Iglesia en Venezuela ha dedicado una atención prioritaria a la acción educativa, tanto a través de las comunidades cristianas y parroquias, como de instituciones y personas dedicadas a esta labor: sacerdotes diocesanos, laicos educadores, congregaciones religiosas, movimientos apostólicos, asociaciones. Sin embargo, el peso cuantitativo de la presencia de la Iglesia en este campo es limitado; los nexos de relación entre las instituciones de Iglesia son débiles y, en algunos casos, no se dan, lo que limita su capacidad de proyección e influjo. Entre las numerosas instituciones de Iglesia, que se definen como católicas, es necesario destacar la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), que agrupa diferentes instituciones y colegios asociados; organizaciones para la capacitación laboral bajo la administración de la Conferencia Episcopal -el Instituto Venezolano de Capacitación Profesional de la Iglesia (INVECAPI), y la Asociación de Promoción de la Educación Popular (APEP)- o dependientes de diversas instituciones de Iglesia - congregaciones, parroquias, fundaciones, Asociaciones de laicos, particulares; universidades e institutos superiores que se definen católicos; centros educativos de inspiración cristiana que no están asociados.
93. Se constata la presencia de sacerdotes, religiosos y religiosas, laicos comprometidos, profesionales y jóvenes católicos que han dado un gran testimonio de fe en la escuela, pero que a la vez, reclaman mayor acompañamiento, motivación y formación.

b) Pastoral Universitaria

94. La Pastoral Universitaria en Venezuela ha buscado fomentar la presencia y acción de la Iglesia Católica en las Universidades, contribuyendo con el crecimiento y desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria, promoviendo el dialogo entre el conocimiento, la fe y la cultura, estimulando el compromiso y la solidaridad para la creación de una sociedad más justa y fraterna en Venezuela, mostrando a Jesucristo y su amor a la Iglesia como centro de su misión.

95. La Pastoral Universitaria apuesta por los jóvenes, profesores, personal administrativo, obrero, autoridades y egresados, para que siendo una comunidad viva, desde el cultivo del conocimiento y la fe, sean protagonistas, discípulos-misioneros en medio de sus casas de estudio y la propia sociedad.

96. Esta tarea la realiza en un medio universitario donde ha disminuido la mística y vocación del docente y el investigador universitario, y la pérdida de identidad y sentido de pertenencia universitario.

97. La situación económica y política del país está deteriorando la calidad de vida de todos los universitarios, está disminuyendo la calidad académica de la Educación Superior en Venezuela, frente a la cual la Iglesia Católica está llamada a colaborar en la preservación de estos espacios históricos de libertad, sano diálogo y contribución desde la ciencia a una mejor sociedad, sobre todo más humana. Padecen de manera particular los jóvenes que vienen del interior del país y la desatención que viven en las grandes ciudades es uno de los desafíos pastorales que tiene que enfrentar la pastoral universitaria; así como también el incentivar la vocación docente como una opción real y plena de realización profesional para los jóvenes. Los jóvenes universitarios hoy deben trabajar y estudiar a la vez, esto merma la posibilidad, tanto del compromiso pastoral o por otro lado, el descuido de lo académico por lo pastoral, produciéndose así una dicotomía entre la exigencia del estudio y el compromiso cristiano.

1.2.5. Área Evangelización y Promoción humana (Familia e Infancia, Pastoral Social, Cáritas de Venezuela)

a) Pastoral familiar

98. La familia venezolana como núcleo de la sociedad ha sufrido una gran transformación en su evolución social. A pesar de los signos y señales negativas que causan preocupación a la Iglesia y que se anuncian tiempos difíciles para los que la familia venezolana parece no está preparada, desde la Pastoral Familiar se comprueba que existen muchas familias que "fomentan y mantienen valores de gran influencia en la transformación de la sociedad" (CPV 1.2.21).

99. Los anhelos de vida, de paz, de fraternidad y de felicidad característicos de nuestras familias no siempre encuentran respuesta en medio de los ídolos del lucro y la eficacia, la insensibilidad ante el sufrimiento ajeno, los ataques a la vida intrauterina y todas las modalidades de violencia sobre niños, jóvenes, hombres y mujeres.
100. Dada esta realidad, la acción pastoral para y por la familia se torna un tanto compleja y difícil lo que amerita mayor dedicación y planificación en orden a la atención las diferentes situaciones familiares y la formación de agentes. Esta situación es tomada en cuenta por la Pastoral Familiar en la planificación de sus proyectos pastorales. Lejos de considerarla un obstáculo, ella se constituye en desafío que impulsa y hace interesante el trabajo por la familia.
101. Aunque es admirable el esfuerzo que hacen los agentes de Pastoral Familiar para desarrollar y consolidar los proyectos pastorales, prestando sus servicios de forma voluntaria, hoy se les hace difícil cumplir con muchas de las actividades pastorales, y participar de las Asambleas o Jornadas Nacionales a las que se le convoca, porque no siempre reciben el apoyo por parte de la diócesis correspondiente, lo que resulta oneroso si tomamos en cuenta el desempleo, el alto costo de la vida y las dificultades de

transporte. Otra debilidad, consecuencia de la inseguridad que vivimos, es un cierto desaliento y cansancio en los agentes de pastoral, que se ven condicionados por las inquietudes que provoca la situación económica, política y social del país.

102. Una de las grandes preocupaciones de la pastoral familiar hoy es brindar una educación en la fe de las familias, que ayude a paliar las consecuencias de la expansión de la santería, y de otros grupos religiosos.
103. En muchas diócesis, no sin dificultades, se han constituido los Secretariados Diocesanos de Pastoral Familiar, integrados con representantes de los movimientos y grupos que trabajan en pastoral de la familia, delegados de pastoral de las parroquias y personas especializadas en las situaciones propias de la familia. El individualismo, el afán protagonístico y el trabajar como "islas" de algunos agentes y grupos, va en detrimento de esta iniciativa.
104. Una de las metas del Departamento de Pastoral familiar es la formación en el liderazgo de los agentes pastorales, para lo cual promueve reuniones y encuentros a nivel provincial. Sin embargo, no hay un criterio formado ni suficiente convencimiento de la importancia de estas reuniones lo que hace que muchos agentes de las diócesis se estancan porque reciben menos formación.
105. El Departamento de Pastoral Familiar ha engranado todos sus programas dentro de los cuatro desafíos del documento *Iglesia y Familia* del Concilio Plenario de Venezuela, el cual constituye una referencia constante en la formación que se brinda a los agentes pastorales. Este documento, junto con la Exhortación Apostólica *Familiaris Consortio*, constituye la plataforma sobre la que se asienta la creación de las experiencias de pastoral familiar, donde no existe. La pastoral familiar insiste e invita, incluyendo a sacerdotes, que hagan grupos de estudio, análisis, y reflexión de estos y no sólo estos, sino otros documentos, adaptándolos en la realidad de sus ambientes.
106. Ante la pérdida del sentido y valor de la vida se ha perdido, tanto en los ciudadanos como en nuestros gobernantes, se ha buscado aunar esfuerzos con otras áreas de pastoral a favor de la vida de acuerdo a los criterios del magisterio de la Iglesia, para que se constituya en tema ineludible desde la educación inicial de los niños.

b) Pastoral social

107. La Red de Caritas en Venezuela, comprometida con la vida y el destino de las comunidades más pobres, se siente llamada a estar junto a ellas, a discernir la justicia de sus reclamaciones y a ayudarlas a hacer realidad, sin perder de vista el bien común. Por eso la Red nacional de Caritas tiene el compromiso de acompañar y atender a las poblaciones más vulnerables, brindándoles la oportunidad de mejorar su condición de vida. Parte para ello del reconocimiento y valoración de las capacidades con que cuentan y pone a su disposición nuevas técnicas, para juntos hacer frente a los problemas y emergencias que se presentan permanentemente.
108. Con esa finalidad, trabaja, entre otras áreas, para construir una cultura de la prevención, informando y sensibilizando a la población en general y a las autoridades locales en las zonas de riesgo, para que realicen prácticas sencillas que contribuyan a mitigar el impacto de las emergencias y desastres causados por fenómenos naturales. Como parte subsidiaria del Sistema Nacional de Defensa Civil, también mantiene contacto permanente con las instancias correspondientes del Estado y la sociedad civil para identificar oportunidades que permitan contribuir al fortalecimiento de la Red y

sumarse a las actividades de prevención, mitigación y respuestas a los desastres que se suscitan a nivel nacional.

109. En cuanto al tema de promoción de la Responsabilidad Social de la Empresa, Caritas se nutre en su acción de los principios de la enseñanza social de la Iglesia, tales como la opción preferencial por los pobres, la solidaridad, la dignidad humana. Por eso entiende que el rol de la empresa debe trascender lo meramente económico y constituirse en un actor fundamental como creador de riqueza, promotor de desarrollo, generador de bienestar social, además de ser una fuente de empleo.
110. En esta línea promueve el voluntariado social, el cual expresa una profunda sensibilidad y preocupación por la vida, especialmente de las personas, y está caracterizado por una labor o actividad realizada sin fines de lucro, de forma gratuita y sin vínculos de responsabilidad contractual. Este comprende compromisos de interés general para la población, entre otras actividades asistenciales, de servicios sociales, de cooperación al desarrollo y otras tendientes al bien común.
111. Caritas siempre ha contado con el aporte de voluntarios, todos ellos con una característica común: su fuerte compromiso social. Esta participación se ha dado en las campañas de emergencia, en las acciones directas con los grupos afectados a los cuales dirige su acción, con la colaboración de estudiantes y/o profesionales. El voluntariado profesional aporta a la Red de Cáritas apoyo en áreas de conocimiento técnico del voluntariado, en cualquier área de gestión o proyecto de la Red.
112. También la Red de Cáritas articula su acción a la de los gobiernos a nivel central y local, el sector privado y la sociedad civil, en la perspectiva de fortalecer la gobernabilidad y la democracia en nuestro país, aportando a un estado de derecho que promueva el desarrollo integral de todos los venezolanos, bajo condiciones de justicia, equidad e inclusión social plena.
113. En orden al cumplimiento de todos estos objetivos, se da una conciencia creciente de la importancia del intercambio de experiencia de la Red de Pastoral Social- Cáritas, como son los foros de intercambio, los materiales que se produzcan, los aportes que surjan de la investigación, el análisis del impacto de las estrategias desarrolladas a través de los proyectos de desarrollo humano implementados, el intercambio de buenas prácticas y la colaboración entre las cáritas diocesanas, entre otras, ha facilitado el aprendizaje mutuo y desarrolla nuevas capacidades en la Red.

1.2.6. Área de Evangelización y Asuntos Jurídicos (Gerencia y Administración, Y circunscripciones Eclesiásticas).

114. En medio de las difíciles condiciones por las que atraviesa la economía de nuestro país en los últimos tiempos, las cuales merman los apoyos institucionales y empresariales, la Conferencia Episcopal ha tenido que desarrollar mecanismos internos para racionalizar el uso de los recursos económicos de los que dispone para la realización de su acción pastoral.
115. Afectadas nuestras instalaciones por la inseguridad creciente que vive nuestra sociedad, se ha tenido que profundizar en los mecanismos de seguridad y protección disponibles. Esto ha significado importantes y permanentes erogaciones que limitan su capacidad económica. La agitación política y social reinante ha condicionado o imposibilitado la realización de algunas actividades.

116. Entre las experiencias destinadas a promover el autofinanciamiento de la acción evangelizadora se destaca la Campaña "Apoya a tu Iglesia" que en los últimos años ha conseguido en algunas diócesis mayor proyección, lo cual va en beneficio de la acción de la Conferencia Episcopal.
117. En los últimos años, desde la Comisión de Circunscripciones Eclesiásticas, se han adelantado los estudios necesarios para la creación de nuevas diócesis en nuestro país. La creación de estas nuevas diócesis vendrá a consolidar la acción evangelizadora en regiones muy extensas y con un creciente dinamismo eclesial.

UNA MIRADA GLOBAL DESDE LA FE A LA REALIDAD DE VENEZUELA

La fe nos permite ir más allá de la opacidad de las situaciones coyunturales y problemáticas y nos conduce a una decidida acción evangelizadora. Por ello, desde la CEV nos comprometemos a:

Ser portadores y generadores de la **ESPERANZA CRISTIANA** que sostiene la búsqueda de la solución de los problemas y la superación de las causas que generan el **COLAPSO SOCIAL** provocado por crisis profundas en diversos campos

A crear caminos de **SOLIDARIDAD Y COMPATIR FRATERO** con los pobres y necesitados que ayudan a paliar los efectos y a la superación de las causas de una **ECONOMÍA EN CRISIS** que dificulta que la población responda a sus necesidades fundamentales

A promover dinanismos de **DIÁLOGO Y PAZ** que permitan el reconocimiento mutuo y el desarrollo de soluciones a los mecanismos generadores de la **INSEGURIDAD Y VIOLENCIA** exacerbada que afecta los diversos ámbitos de la vida nacional

A promover caminos de **RECONCILIACIÓN y PARTICIPACIÓN SOCIAL** Que ayude a recomponer Un **TEJIDO SOCIAL DEBILITADO**, por la anomia

A formar en una **CULTURA DEL TRABAJO y RESPONSABILIDAD** que haga de cada uno de los venezolanos pueda superar actitudes y comportamientos **ASISTENCIALISTAS, CLIENTELARES Y DE DEPENDENCIA**

Una decidida y sistemática formación en la **FE** de todos los bautizados que les permita vivir de forma madura y comprometida en medio del cada vez más extendido **PLURALISMO RELIGIOSO** que desorienta a muchos.

II – COMUNICAR LA ALEGRÍA DEL EVANGELIO (Juzgar)

118. En la Exhortación Apostólica *"La Alegría del Evangelio"*, el Papa Francisco invita a todos los miembros del Pueblo de Dios y a todas las instancias eclesiales a *"una nueva etapa evangelizadora, marcada por esa alegría"*, e indica *"camino para la marcha de la Iglesia en los próximos años"* (EG 1). Esta invitación a la alegría atraviesa todo el documento y resuena con fuerza: *"¡No nos dejemos robar el entusiasmo misionero!"* (EG 80), *"¡la alegría evangelizadora!"* (EG 83), *"¡la esperanza!"* (EG 86), *"¡la comunidad!"* (EG 92), *"¡el Evangelio!"* (EG 97), *"¡el ideal del amor fraterno!"* (EG 101), *"¡No nos dejemos robar la fuerza misionera!"* (EG 109).
119. Nos advierte el Papa que el gran riesgo del mundo actual es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada y que los creyentes también corren ese riesgo, cierto y permanente. Muchos caen en él y se convierten en seres resentidos, quejosos, sin vida (EG 2).
120. La tentación aparece frecuentemente bajo forma de excusas y reclamos, como si debieran darse innumerables condiciones para que sea posible la alegría. Esto suele suceder porque «la sociedad tecnológica ha logrado multiplicar las ocasiones de placer, pero encuentra muy difícil engendrar la alegría». Por eso nos invita, en cualquier lugar y situación en que nos encontremos, a renovar nuestro encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso. Como dice el Papa Benedicto XVI: *«No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva»*. Allí está el manantial de la acción evangelizadora.
121. Cuando volvemos a la fuente y recuperamos la frescura original del Evangelio, brotan nuevos caminos, métodos creativos, otras formas de expresión, signos más elocuentes, palabras cargadas de renovado significado para el mundo actual.

A) Una pastoral en clave misionera

122. Movida por la invitación del Santo Padre Francisco en la *Evangelii Gaudium*, la Conferencia Episcopal Venezolana también sueña para la Iglesia en nuestro país *"con una opción misionera capaz de transformar (...) toda estructura eclesial (y que) se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual"* (EG 27),
123. El mandato del Señor de *"ir y hacer discípulos entre todos los pueblos"* (Mt 28,20) ha resonado con fuerza en el Cuarto Congreso Misionero Americano (4 CAM) y Noveno Congreso Latinoamericano de Misiones (9 COMLA) realizado en Maracaibo, en el mes de noviembre de 2013. Allí junto con todas las Iglesias del Continente, la Iglesia en Venezuela reiteró el deseo de ser una Iglesia en "estado permanente de misión" (DA 551). Esta renovada toma de conciencia de la vocación misionera de la Iglesia ha venido marcando en los últimos años el ser y el quehacer de la Conferencia Episcopal y de nuestras Iglesias particulares.
124. Están conscientes que estar en "estado permanente de misión" implica una gran disponibilidad a repensar y reformar muchas estructuras pastorales, teniendo como principio constitutivo la "espiritualidad de la comunión" y de la audacia misionera; que si la misión es *"el paradigma de toda obra de la Iglesia"* (EG 15), el "estado permanente

de misión" no puede manifestarse sólo de forma "programática", a través una serie de programas y actividades misioneras puntuales, sino debe ser "paradigmática", lo que implica poner en clave misionera la actividad habitual de las Iglesias particulares".

125. En esa misma línea, crece en la convicción que *"una pastoral en clave misionera no se obsesiona por la transmisión desarticulada de una multitud de doctrinas que se intenta imponer a fuerza de insistencia... (más bien) se concentra en lo esencial, que es lo más bello, lo más grande, lo más atractivo y al mismo tiempo lo más necesario"*. (EG 35). También en la consciencia que la acción misionera de la Iglesia es de *cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe* (EG 120).

B) Conversión y renovación organizativa que favorezca la trasmisión de la fe

126. El documento de Aparecida nos hace ver la necesidad de *una renovación eclesial, que implica reformas espirituales, pastorales y también institucionales* (DA 367). Y nos advertía *"ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe"* (DA 365). Ya la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, en Santo Domingo, había afirmado en referencia a la conversión pastoral: *"Lo toca todo y a todos: en la conciencia y en la praxis personal y comunitaria, en las relaciones de igualdad y de autoridad; con estructuras y dinanismos que hagan presente cada vez con más claridad a la Iglesia, en cuanto signo eficaz, sacramento de salvación universal"* (SD 18).
127. La conversión pastoral es un proceso, por tanto, un camino permanente. No responde sólo a situaciones coyunturales⁷. Como ha afirmado el Santo Padre Francisco, *"la reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad"* (EG 27).
128. En el pensamiento del Papa Francisco el *"cambio de estructuras"* no es fruto de un estudio de organización de la planta funcional eclesiástica, de lo cual resultaría una reorganización estática, sino que es consecuencia de la dinámica de la misión. Lo que hace caer las estructuras caducas, lo que lleva a cambiar los corazones de los cristianos, es precisamente la misionariedad⁸.
129. La Iglesia en Venezuela se reconoce hoy necesitada de conversión pastoral, deseando pasar de una pastoral de conservación, a una Iglesia en permanente estado de misión, que sale al encuentro de las periferias existenciales, de los más necesitados. Una Iglesia que desea promover un laicado más protagonista en los ambientes sociales, económicos y políticos, que quiere estar entre la gente con un rostro alegre, lleno de caridad y misericordia.

C) Formación en línea discipular y misionera

130. El Documento de Aparecida asumió una *"clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la*

⁷ Cf. MORONTA, Mario *"He venido a traer fuego a la tierra..."* (Lc 12,49) *La conversión pastoral*. Ponencia en el I Simposio preparatorio al 4to CAM 4 - 9no Comla, 25 de enero 2011, 27-28.

⁸ Cf. *Discurso al Comité de Coordinación del CELAM*, Rio de Janeiro, julio 2013).

función que desarrollen en la Iglesia” (DA 276). Esta formación debe estar impregnada de una espiritualidad misionera, que es impulso del Espíritu que “motiva todas las áreas de la existencia, penetra y configura la vocación específica de cada uno”. (DA 285). Particularmente, los agentes de pastoral necesitan una formación integral en la fe, en la Escritura, en los aspectos doctrinales y pastorales, en planificación, en comunicación y en otras muchas cosas. Se trata de una formación permanente. Ella debe llevar a la coherencia entre la vida y el testimonio personal y comunitario.

131. También el Papa Francisco nos ha hablado de la necesidad de “evangelizadores con Espíritu”, evangelizadores que se abren sin temor a la acción del Espíritu Santo (EG 259), ya que Él es el alma de la Iglesia evangelizadora (cf. EG 261). Es decir, evangelizadores que oran y trabajan, ya que no es posible una auténtica evangelización si las propuestas místicas no están acompañadas de un fuerte compromiso social y misionero, y no bastan los discursos y praxis sociales o pastorales sin una espiritualidad que transforme el corazón, porque mutilan el Evangelio (EG 262).
132. En la Iglesia, todos sus miembros (jóvenes, laicos, vida consagrada, ministros ordenados) están llamados a transitar el camino del discipulado. En la escuela del Maestro se van capacitando para la comunión y la misión. La primera motivación para evangelizar es el amor de Jesús, la experiencia de ser salvados por Él que mueve a amarlo siempre más (Cf. EG 264). No se puede perseverar en una evangelización fervorosa si no se está convencido, por experiencia propia, que no es lo mismo haber conocido a Jesús que no conocerlo, no es lo mismo caminar con Él que caminar a tientas (Cf. EG 266).
133. El verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera. Si no lo descubre a Él presente en el corazón mismo de la entrega misionera, pronto pierde el entusiasmo y deja de estar seguro de lo que transmite, le falta fuerza y pasión. Y una persona que no está convencida, entusiasmada, segura, enamorada, no convence a nadie (EG 267).
134. Como también dice el Papa Francisco, para ser evangelizadores con espíritu “*también hace falta desarrollar el gusto espiritual de estar cerca de la vida de la gente, hasta el punto de descubrir que eso es fuente de un gozo superior. La misión es una pasión por Jesús pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo*”. La identidad del evangelizador no se entiende sin esta pertenencia (EG 268).
135. El discípulo-misionero, dócil a la acción del Espíritu, descubre que es verdad que Dios nos ama, que vive, que es capaz de intervenir misteriosamente, que no nos abandona, que saca bien del mal con su poder y con su infinita creatividad, cuando aparecen las dificultades, la experiencia del fracaso, las pequeñeces humanas que tanto duelen, cuando la tarea evangelizadora no brinda satisfacciones, los frutos son reducidos y los cambios son lentos, y se tiene la tentación de cansarse.
136. El Espíritu Santo obra como quiere, cuando quiere y donde quiere. El discípulo misionero se entrega pero sin pretender ver resultados llamativos. Para mantener vivo el ardor misionero la confianza en el Espíritu tiene que alimentarse y para eso hay que invocarlo constantemente. Él puede sanar todo lo que debilita el empeño misionero (Cf. EG 276-280).

D) Iniciativas que favorezcan la repercusión social y comunitaria del kerigma

137. El tercer documento del Concilio señala que *una de las grandes tareas de la Iglesia en nuestro país consiste en la construcción de una sociedad más justa, más digna, más humana, más cristiana y más solidaria. Esta tarea exige la efectividad del amor...* (CIGNS 90). El Papa Francisco expresa esta misma idea afirmando: *El kerygma tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad* (EG 177).
138. Todos los cristianos, también los Pastores, están llamados a preocuparse por la construcción de un mundo mejor. Por eso también ellos tienen derecho a emitir opiniones sobre todo aquello que afecte a la vida de las personas, ya que la tarea evangelizadora implica y exige una promoción integral de cada ser humano. Nadie puede imponer a los cristianos reducir su fe a la intimidad secreta de la persona, sin influencia alguna en la vida social y nacional. La fe cristiana nunca es cómoda e individualista. Implica un profundo deseo de cambiar el mundo de transmitir valor, de dejar algo mejor detrás de nuestro paso por la tierra. De ahí que la conversión cristiana exija revisar especialmente todo lo que pertenece al orden social y a la obtención del bien común" (EA 27) (Cfr. EG 182).
139. Entre otras muchas cosas, es importante que el anuncio del Evangelio tenga una efectiva repercusión en la actual situación de nuestro país, en dos realidades: la inclusión social de los pobres y el diálogo social.
140. Cada cristiano y cada comunidad, están llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad. Afirma el Papa Francisco en la *Evangelii Gaudium: Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. Dios les otorga "su primera misericordia". Esta preferencia divina tiene consecuencias en la vida de fe de todos los cristianos, llamados a tener "los mismos sentimientos de Jesucristo"* (Fil 2,5).
141. La Iglesia ha reconocido que la exigencia de escuchar al clamor de los pobres, tantas veces recogida en la Sagrada Escritura, brota de la misma obra liberadora de la gracia en cada uno de nosotros, por lo cual no se trata de una misión reservada sólo a algunos. Como expresión de la Buena Noticia de salvación, la Iglesia asume y defiende la causa de los pobres, reforzando su presencia entre los más desfavorecidos y haciéndola cada vez más significativa, con el fin de favorecer su organización para la defensa de sus derechos y la toma de conciencia de su potencial evangelizador. Por tal razón, la solidaridad con los pobres y necesitados no consiste sólo en actos espontáneos de quien reconoce la función social de la propiedad y el destino universal de los bienes, debe abrirse camino a transformaciones estructurales y hacerlas posible.
142. Uno de los anhelos más grandes del pueblo venezolano es la paz. La paz social no puede entenderse como ausencia de violencia lograda por la imposición de un sector sobre los otros. Tampoco como excusa o justificación para silenciar las reivindicaciones sociales que tienen que ver con la distribución del ingreso, la inclusión social de los pobres y los derechos humanos. *"La dignidad de la persona humana y el bien común están por encima de la tranquilidad de algunos que no quieren renunciar a sus privilegios. Cuando estos valores se ven afectados, es necesaria una voz profética"* (EG 218). *"Una paz que no surja como fruto del desarrollo integral de todos, tampoco tendrá futuro y siempre será semilla de nuevos conflictos y de variadas formas de violencia"* (EG 29).

143. Para lograr la paz, la evangelización conduce a un camino de diálogo. Al anunciar a Jesucristo, que es la paz en persona (Cf. Ef. 2,14), la Iglesia anima a todo bautizado a ser instrumento de pacificación y testimonio creíble de una vida conciliadora. En el diálogo con el Estado y con la sociedad, la Iglesia no tiene soluciones para todas las cuestiones particulares. Pero junto con las diversas fuerzas sociales, acompaña las propuestas que mejor respondan a la dignidad de la persona humana y al bien común. Al hacerlo, propone siempre con claridad los valores fundamentales de la existencia humana, para transmitir convicciones que luego puedan traducirse en acciones políticas.

III – UNA IGLESIA EN PERMANENTE ESTADO DE MISIÓN (Actuar)

3.1. Objetivo GENERAL

Desarrollar procesos de evangelización que ayuden a las Iglesias particulares de Venezuela a estar en "estado permanente de misión", de forma que, renovadas por el anuncio del Evangelio de Jesucristo, sean instrumentos más eficaces para la trasmisión de la fe y la construcción del Reino de Dios en nuestro país.

3.2. Objetivos ESPECÍFICOS

Desde cada una de las instancias organizativas de la CEV nos proponemos:

1. Promover la conciencia de formar parte de una Iglesia "*en salida misionera*", que va al encuentro de todos, especialmente de quienes están en las periferias existenciales y geográficas, para comunicarles la alegría del Evangelio.
2. Favorecer la conversión pastoral y renovación organizativa de las diversas instancias y organismos eclesiales, nacionales y diocesanos, para que sean instrumentos más eficaces para la trasmisión de la fe.
3. Generar, a nivel nacional, procesos de formación permanente de agentes de pastoral que propicien el encuentro con Cristo, la confianza en la acción del Espíritu Santo y el gozo de compartir la vida con el pueblo fiel a Dios tratando de encender el fuego en el corazón del mundo.
4. Impulsar procesos de evangelización que contribuyan a la transformación de la sociedad venezolana con la fuerza renovadora del Evangelio.

3.3. Criterios generales para la realización de nuestros programas, conforme al espíritu del Concilio Plenario de Venezuela, de Aparecida y de la Exhortación Apostólica "La alegría del Evangelio".

3.3.1. Para promover una pastoral misionera

- Asumir un estilo abierto, dialogante y solidario en todos los programas (ICM 159), buscando medios para superar el aislamiento de algunos (ICM 161. 214).
- Prestar atención especial a los bautizados que viven como si no conocieran a Cristo y a los que aún no llegó el mensaje evangélico (PPEV Desafío 3).
- Introducir en los programas pastorales ordinarios la animación misionera *ad gentes* y a los alejados, para incentivar una mayor madurez en la fe y en la vivencia de una comunión evangelizadora (CVI 86).
- Favorecer programas que promuevan el paso de una pastoral de conservación a una pastoral decididamente misionera, invitando a abandonar estructuras caducas que ya no favorecen la trasmisión de la fe (Doc. de Aparecida 365. 370).

3.3.4. Para favorecer la renovación organizativa

- Propiciar la corresponsabilidad y trabajo en equipo entre las Comisiones Episcopales, los departamentos y servicios (ICM 85-86).
- Promover la cultura de la planificación en todas las instancias eclesiales (CVI 89).
- Establecer mecanismos permanentes para el encuentro, la coordinación y la ayuda mutua entre las Iglesias particulares y las diversas instituciones eclesiales, que favorezcan la comunión y el fortalecimiento de las tareas pastorales (CVI 76, ICM 205).
- Garantizar la participación permanente de laicos y miembros de institutos de vida consagrada en los trabajos de planificación de los proyectos pastorales de la CEV, y en el trabajo de las Comisiones Episcopales y departamentos (ICM 214-237).

3.3.3. De cara a la formación de los agentes de pastoral en la línea del discipulado cristiano

- Generar programas de formación integral, kerigmática y permanente, atenta a las diversas dimensiones de la persona, respetuosa de los procesos, y que contemple el acompañamiento de los discípulos, en la espiritualidad de la acción misionera (Cf. Doc. de Aparecida 6.2)
- Consolidar el trabajo que viene realizando el Instituto Nacional de Pastoral (INPAS).
- Favorecer la creación en cada Iglesia particular de centros de formación, para dar respuesta a las necesidades formativas de las diferentes comunidades (PPEV 174).

3.3.4. En orden a la repercusión social y comunitaria del kerigma

- Iluminar, desde las diversas instancias de la CEV, la vida social, política, económica y cultural de nuestro país con los valores del Evangelio y con las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia, como expresión del compromiso que tiene la Iglesia en Venezuela en la transformación de la realidad del país (CIGNS Desafío1).
- Presentar en todos nuestros programas y actividades a la persona humana como principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales (CIGNS 93), asumiendo desde la perspectiva del Reino, las tareas prioritarias que contribuyen a la dignificación del ser humano (Doc. de Aparecida 384).
- Potenciar la opción preferencial por los pobres (PPEV 157-159; Doc. Aparecida 396) y un mayor compromiso afectivo, desinteresado y efectivo con el mundo de la marginalidad, para su necesaria transformación (CIGNS 130).
- Propiciar la elaboración y ejecución en cada una de las áreas de pastoral de iniciativas de diálogo, encuentro y reconciliación entre las diversas instancias eclesiales, con otras instituciones de la sociedad y del Estado (ICM 215).

3.4. Líneas y Programas de acción de los organismos de la CEV

3.4.1. Organismos de dirección y coordinación

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA GENERAL

PASTORAL MISIONERA

- Animar la puesta en marcha de las orientaciones de los documentos del Concilio Plenario de Venezuela, del Documento de Aparecida y de la Exhortación Pastoral "La alegría del Evangelio", en particular a los que se refiere a la Iglesia como "casa y escuela de comunión", la "salida misionera", la "cultura del encuentro y la misericordia".

- Preparar y divulgar materiales y subsidios que ayuden a las Iglesias particulares de Venezuela en la realización de la Misión Continental.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Preparar las Asambleas ordinarias y extraordinarias de la CEV, de la Comisión Permanente y de las Comisiones Episcopales, de acuerdo a las líneas generales del Plan Trienal y de las necesidades de nuestra Iglesia.
- Favorecer el encuentro periódico de los Obispos por Provincias Eclesiásticas.
- Promover en todos los organismos de la CEV, y entre el personal que presta sus servicios en ella la cultura de la planificación.
- Establecer un Consejo Asesor Nacional de Pastoral, constituido con miembros de los distintos sectores e instancias eclesiales, y elaborar su reglamento (ICM 217).
- Impulsar la participación de todos los miembros del Pueblo de Dios en los programas y proyectos de la CEV y, en modo particular, el diseño del Plan Trienal.
- Coordinar los servicios que prestan las diversas instancias de la Conferencia Episcopal Venezolana, a favor de las Iglesias particulares de Venezuela.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Organizar cursos de formación, jornadas de estudio sobre la realidad venezolana y ejercicios espirituales para los Obispos, que ayuden a consolidar el afecto colegial y optimicen la eficacia de su servicio pastoral.
- Garantizar un itinerario formativo, humano y cristiano y el acompañamiento espiritual para el personal que trabaja en el SPEV.
- Acompañar los programas del Instituto Nacional de Pastoral (INPAS)

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Garantizar una amplia proyección en la sociedad de los documentos del Episcopado y de las grandes líneas pastorales del trienio a través de las Campañas anuales.
- Mantener un contacto permanente con los diversos sectores de la sociedad nacional, en orden a la proclamación y defensa de los derechos de la persona y el bien común.
- *En conjunto con la Comisión de Doctrina y Ecumenismo:* Cultivar la relación de comunión y servicio en cuestiones afines con otras confesiones cristianas y el diálogo con las grandes religiones no cristianas presentes en Venezuela.
- Fortalecer la Oficina de Prensa de la CEV, con el fin de mantener actualizada la información que se divulga a través de los diversos medios de comunicación con los que cuenta la CEV (Web, Revista "Iglesia Venezuela", etc.).

3.4.2. Comisiones Episcopales

AREA EVANGELIZACIÓN Y EDUCACIÓN EN LA FE

DOCTRINA Y ECUMENISMO

PASTORAL MISIONERA

- Promover la cultura del diálogo y el encuentro con otras iglesias y confesiones religiosas con miras a la defensa de la dignidad del hombre y, particularmente, su dimensión trascendente.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Servir de enlace entre los grupos y personas que trabajan en el campo ecuménico facilitando formación, asesoría especializada y encuentros periódicos para compartir experiencias y planificar actividades conjuntas.
- Organizar y animar la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, y favorecer el aprecio a otras Iglesias y comunidades cristianas.
- Procurar la designación en cada diócesis de un delegado para el ecumenismo, que al mismo tiempo se responsabilice del diálogo interreligioso.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Propiciar entre los agentes de pastoral procesos de formación sobre la doctrina cristiana, principalmente de aquella que es puesta en tela de juicio por las sectas.
- Organizar talleres de formación para el diálogo ecuménico y diálogo interreligioso, a fin de preparar líderes que lo lleven adelante, bajo la guía de sus pastores (EDI 55).

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Promover acciones de cooperación a favor de la paz, de la defensa de la vida, de la familia, de los derechos humanos, de la justicia social del ambiente, etc., entre los diversos grupos religiosos presentes en Venezuela.
- *En conjunto con la Comisión de Pastoral Social Caritas:* Suscitar, mantener y reforzar iniciativas sociales ecuménicas y promover acciones conjuntas

ANIMACIÓN BÍBLICA DE LA PASTORAL

PASTORAL MISIONERA

- Diseñar, publicar y distribuir el material de la campaña del mes de la Biblia.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Fortalecer la Comisión Nacional de Biblia
- Acompañar los procesos de formación y consolidación de la sección de Animación Bíblica de la Pastoral en los secretariados diocesanos de Biblia y Catequesis.
- Promover una instancia de comunión entre los biblistas y profesores de Sagrada Escritura que permita el intercambio de saberes y experiencias.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Diseñar y ejecutar el diplomado de Animación Bíblica de la Pastoral.
- *En conjunto con la Comisión de Clero, Vocaciones y Seminarios.* Ofrecer talleres de Animación Bíblica de la Pastoral en seminarios y casas de formación.
- *En comunión con el Departamento de Pastoral Juvenil.* Promover la capacitación de formadores en la Lectio Divina.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Acompañar a los equipos de ABP en el acercamiento a la Sagrada Escritura como fuente de una auténtica personalidad cristiana (criterios, valores y actitudes), y de humanización (DV 100-101).

CATEQUESIS

PASTORAL MISIONERA

- Promover la dimensión misionera de la catequesis en la formación de los catequistas y en el itinerario catequético de iniciación cristiana.
- Garantizar que en cada diócesis o parroquia se establezca un tiempo para el primer anuncio misionero o kerigma, establecido en el itinerario catequético de los adultos, y se desarrolle plenamente en vista a la llamada a la fe y a la conversión (CAT 112; PPEV 68-81).

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Garantizar la animación catequética de la diócesis en clima de comunión y participación.
- Elaborar, junto a los secretariados diocesanos de catequesis, las Orientaciones y Normas para la Catequesis en Venezuela (CAT 133).
- *Con la Comisión Mixta Obispos y religiosos:* Estudiar la manera de actualizar en la catequesis renovada a los/las candidatos/as a la vida religiosa (CAT 138).
- *En conjunto con la Comisión de Clero, Vocaciones y Seminarios:* Asegurar en los seminarios de Venezuela la evaluación de los candidatos al sacerdocio sobre el conocimiento del Directorio General para la Catequesis, las normas conciliares y la práctica pastoral de la catequesis renovada (CAT 136).
- Promover la vinculación de la catequesis de iniciación cristiana de niños/adolescentes con la pastoral familiar y juvenil (CAT 121).

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Establecer, con los secretariados y equipos diocesanos de catequesis, criterios para la capacitación de catequistas en la formación de discípulos misioneros del Señor Jesús.
- Consolidar a nivel nacional el Diplomado de Pastoral Catequética que garantice la formación permanente de los formadores y animadores, en la línea de la catequesis renovada, así como su especialización para la catequesis según las edades evolutivas (CAT 124).

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Impulsar, a través de los itinerarios de iniciación a la vida cristiana de los adultos, los jóvenes y los niños, los valores de la cultura de la vida.
- Garantizar en los itinerarios para la Catequesis de iniciación cristiana en Venezuela, la tarea de la inculturación de la fe (CAT 118).

LITURGIA, MÚSICA Y ARTE SACRO

PASTORAL MISIONERA

- *En conjunto con el Departamento de Catequesis.* Promover el conocimiento y profundización del Ritual de Iniciación Cristiana de Adultos, desde una perspectiva misionera por parte de los ministros ordenados y los catequistas.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Promover la creación de los equipos de animación litúrgica.
- Elaborar el Directorio de litúrgico – pastoral para Venezuela.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Desarrollar la sección de liturgia en el Instituto Nacional de Pastoral (INPAS) (CMF 153).
- Desarrollar el Diplomado de canto litúrgico.
- Fomentar la actualización litúrgica de obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos, a fin de que se promueva la participación activa, consciente y fructuosa de los fieles (CMF 134).
- Celebrar encuentros con los formadores de seminarios para analizar la formación litúrgica en los mismos, desde la perspectiva académica y dentro del plan general de formación sacerdotal.
- Publicar artículos sobre participación, animación y organización litúrgica.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Elaborar un subsidio para la Pastoral de la reconciliación y el perdón.
- Elaborar un subsidio para la Pastoral de los Difuntos, a partir del Ritual de Exequias, sirviéndose del momento para evangelizar sobre el sentido pascual de la muerte (CMF 112).
- Promover jornadas con especialistas sobre el tema de la inculturación, teniendo en cuenta el espíritu y la naturaleza misma de la liturgia (CMF 141).
- Profundizar en el conocimiento de la piedad popular del pueblo Venezolano.

MISIONES, INDIGENISMO Y AFROAMERICANOS

PASTORAL MISIONERA

- Promover la dimensión misionera como eje transversal de todas las áreas de la pastoral ordinaria parroquial y de los grupos apostólicos
- Promover la "Escuela de Pastoral Indígena y Procesos Comunitarios" y el "Encuentro de Formación para Indígenas y Misioneros de zonas fronterizas" y la Asamblea anual de pastoral de afroamericanos.
- Promover la Formación de Discípulos Misioneros, por medio del Diplomado de Misionología.
- Canalizar, como expresión concreta del "Diezmo Misionero", el apoyo al equipo misionero venezolanos que se encuentra en la misión "ad-gentes" en la Diócesis de Tete (Moçambique) y a los Vicariatos Apostólicos de Venezuela (misión ad-intra)

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Contribuir al fortalecimiento del Consejo Misionero Nacional (COMINA), a través de una participación activa en sus programas y actividades.
- *En conjunto con la Obras Misionales Pontificias:* Promover intercambios periódicos, a nivel regional y nacional, entre misioneros e indígenas (PPEV 148) y los Delegados de Misión Diocesanos y de Misión Continental.
- Participar en los talleres de formación para maestros y pastoralistas que organizan las Seccionales de AVEC, con reflexiones sobre la dimensión misionera,
- Animar a la participación en los proyectos y actividades misioneras que se realicen en

las Diócesis con presencia afrovenezolana.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Fomentar la oración y espiritualidad misionera, como forma de favorecer el compromiso como discípulos misioneros de Jesucristo, así como talleres de Lectio Divina con dimensión misionera.
- Reforzar la formación específica de agentes de pastoral entre los indígenas y afrovenezolanos.
- *En conjunto con la Comisión de Clero, Vocaciones y Seminarios y la Comisión de Vida Consagrada:* Promover la implementación de la Cátedra de Misionología en la formación de los Seminarios y de las Casas de Formación de los institutos de vida consagrada.
- Brindar Talleres de formación misionera (documentos del magisterio con dimensión misionera), a los diversos grupos apostólicos.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Brindar formación específica sobre la Nueva Evangelización en la sociedad “secularizada” y “pluricultural”.
- Favorecer la incorporación en los Planes pastorales diocesanos y locales, de la Misión Continental y las conclusiones del CAM 4.
- Promover la acción misionera de la Iglesia, a través de los MCS audiovisuales, radiales, escritos y redes sociales.
- Promover como expresión del compromiso evangélico la cooperación misionera a través de la donación de materiales escolares, medicinas u otros para las comunidades Indígenas.

AREA DE EVANGELIZACION Y AGENTES

CLERO, VOCACIONES, SEMINARIOS Y DIACONADO PERMANENTE

PASTORAL MISIONERA

- Animar a los ministros ordenados para que sean los primeros promotores de la evangelización con nuevo ardor, nuevos métodos y nuevas expresiones.
- Promover entre los seminaristas y formandos religiosos el espíritu misionero de la acción evangelizadora.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Promover entre los ministros ordenados la espiritualidad de comunión.
- Favorecer la realización de retiros y encuentros para presbíteros y diáconos sobre la conversión pastoral.
- Promover, en todos los niveles y dimensiones del quehacer eclesial, un decidido anuncio del Evangelio de la vocación, con el fin de caminar hacia una cultura vocacional.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Promover programas permanentes de formación para el clero que permitan asumir los desafíos que presentan a la acción evangelizadora de la Iglesia en Venezuela las nuevas circunstancias que plantea el cambio de época.

- Consolidar instancias para la adecuada formación de diáconos permanentes, según las normas dictadas al respecto (OPD 141).

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Motivar a los ministros ordenados para que anuncien la Buena Noticia a los pobres, concretando así la opción preferencial por ellos.
- Formar a los futuros ministros ordenados en la Doctrina Social de la Iglesia de tal manera que promuevan y defiendan la paz y experimenten una vivencia intensa de la caridad y la solidaridad, en orden al logro del bien común.
- Promover la actualización del clero en la Doctrina Social de la Iglesia.

VIDA CONSAGRADA

PASTORAL MISIONERA

- Incentivar una mayor inserción e integración de la vida consagrada, desde sus respectivos carismas, en la obra evangelizadora de la Iglesia.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Favorecer la participación del mayor número de institutos de vida consagrada en los centros de formación intercongregacionales para religiosas y religiosos, y acompañar la marcha de los mismos centros (VCV 109).
- Integrar en el equipo de trabajo de la Comisión a los Institutos Seculares.
- Promover el conocimiento de las nuevas formas de vida consagrada y su ubicación en el país
- Profundizar en las causas de la crisis vocacional en el ámbito de la vida religiosa y en la puesta en práctica de trabajo vocacional conjunto.
- Aportar a Obispos y sacerdotes un mayor conocimiento de la dimensión carismática de la vida religiosa.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- *En conjunto con la Comisión de Clero, Vocaciones y Seminarios y la CONVER:* Acompañar los procesos intercongregacionales que se están gestando en torno a la pastoral vocacional para clarificar su alcance y objetivos y superar las dificultades que se encuentran en este campo.
- Cuidar para que los procesos de selección y admisión de los aspirantes a los institutos de vida consagrada, pongan en práctica las indicaciones emanadas de la Iglesia universal y de cada congregación (VCV 110).

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Proyectar la experiencia de vida comunitaria de la vida consagrada en una sociedad en la que, a causa del individualismo, se han ido diluyendo los contornos comunitarios.

LAICOS Y MINISTERIOS CONFERIDOS A LAICOS

PASTORAL MISIONERA

- Promover la presencia activa de los laicos en las diversas instancias eclesiales de

comunidad para lograr impulsar la dimensión misionera de la pastoral, en todos los ámbitos de la pastoral de conjunto.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Constituir en la Diócesis donde no existan, los Consejos Diocesanos de Laicos y en aquellas donde ya existen, consolidar, acompañar y robustecer su acción y aporte.
- Brindar apoyo al Consejo Nacional de Laicos (CNL) y a los Consejos Diocesanos de Laicos (CDL) en su misión de contribuir a la comunión y promoción del laicado
- Elaborar, con la colaboración de una Comisión interdisciplinaria, el Directorio de Ministerios conferidos a Laicos, recogiendo en él los criterios para definir los ministerios, sus fundamentos teológicos y bíblicos, sus funciones, formación y espiritualidad propia, y la posibilidad de solicitar a la Santa Sede la creación de nuevos ministerios.
- Realizar encuentros de asesores y responsables diocesanos de Laicos.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Impulsar y promover los ministerios confiados a laicos, poniendo de relieve su utilidad y procurando su aumento numérico, a través de una adecuada formación para el ejercicio de los mismos (LCV 39. 137).
- *En coordinación con los departamentos de Misiones, Educación, Juventud, Familia y Cultura:* Impulsar la formación en valores humano-cristianos de forma que los fieles laicos puedan contribuir a la construcción del Reino.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Propiciar la toma de conciencia entre los creyentes, de lo que significa ser laico, ser Iglesia, teniendo como punto de partida su compromiso bautismal y su índole secular que lo impulsan a realizar su misión de transformación de las realidades temporales (LCV 14.20).

JUVENTUD Y ADOLESCENCIA

PASTORAL MISIONERA

- Fortalecer la dimensión y vocación misionera de la Pastoral Juvenil en unión al Servicio de Animación Misionera Jovenmisión.
- Propiciar en las diócesis y provincias eclesíásticas las "Escuelas para la Nueva Evangelización", con equipos multidisciplinarios, en las que se articule el apoyo de las diferentes pastorales para la formación integral del joven
- En comunión con "Jovenmisión" la realización de la Jornada Nacional Juvenil Misionera el segundo sábado del mes de octubre.
- Realizar el III Encuentro Nacional de Jóvenes 2015 (ENAJÓ) en la Provincia Eclesiástica de Barquisimeto.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Crear en cada instancia eclesial el Secretariado/Equipo de pastoral juvenil que la promueva, anime y coordine.
- Fortalecer los Equipos Provinciales de Pastoral Juvenil, como instancia privilegiada de encuentro y organización.
- Animar la creación en las diócesis de espacios de acercamiento, monitoreo y

discernimiento, en los que los jóvenes puedan compartir y reflexionar sobre la realidad general del país y la Iglesia.

- Estrechar los lazos de comunión y comunicación con los Obispos, sobre el caminar y acciones que realizan los diferentes Secretariados/Equipos de Pastoral Juvenil.
- Realizar una Asamblea Nacional extraordinaria en 2016 como espacio de reflexión, formación, comunión y planeación de la acción para la construcción del Plan Nacional de Pastoral Juvenil 2016-2018.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Publicar el subsidio digital formativo y evangelizador "Caminos de Encuentros" en preparación del III Encuentro Nacional de Jóvenes 2015 y la Jornada Mundial de la Juventud 2016.
- Ofrecer a través del Itinerario Formativo "Palabra Joven", aportes que alimenten el desarrollo de una espiritualidad juvenil desde la cotidianidad e itinerarios de educación en la fe.
- Organizar el Encuentro Nacional Formativo para Asesores y Coordinadores Arqui/Diocesanos/Vicariales de Pastoral Juvenil una vez al año.
- Impulsar la realización de Encuentros Formativos para los agentes de Pastoral Juvenil en las Provincias Eclesiásticas.
- Organizar anualmente el Taller Nacional de Lectio Divina para jóvenes.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Impulsar la vivencia de la fe, la caridad y el testimonio cristiano, en los diferentes ámbitos y ambientes en los que se desenvuelven los jóvenes
- Impulsar en las redes sociales y medios de comunicación, acciones para la toma de conciencia de la responsabilidad en la promoción de valores humanos y ciudadanía de los jóvenes.
- Promover talleres de Doctrina Social para jóvenes a través del Programa Nacional "Jóvenes para una nueva sociedad".
- Propiciar a través del Programa "El joven y las Jornadas de la Juventud", acciones en las que se manifieste la solidaridad, la caridad y misericordia de los jóvenes con el prójimo.

ÁREA EVANGELIZACIÓN Y PROMOCIÓN HUMANA

FAMILIA E INFANCIA

PASTORAL MISIONERA

- Promover entre las diversas instancias pastorales diocesanas y en los movimientos apostólicos de pastoral familiar la realización de actividades que vayan al encuentro de todas las familias, particularmente de aquellas que están en situaciones difíciles o más alejadas de la vida eclesial.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Realizar visitas periódicas a las diócesis para apoyar el establecimiento y consolidación de los secretariados de pastoral familiar.
- Garantizar que en todos los procesos organizativos y de estructuración de la Pastoral Familiar se privilegie lo relacionado a su finalidad misionera sobre los asuntos meramente organizativos internos.

- Promover la integración de las familias en las comunidades eclesiales, a través de la creación de "círculos" o "asambleas" familiares.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Concientizar a las familias sobre el rol protagónico que tienen en la sociedad y en la Iglesia como primera escuela de formación del discipulado misionero (cf. Doc. Aparecida 316), especialmente a través de los programas "Escuela de padres" y "Educación personalizada para el amor y la sexualidad" y de los "Centros de Atención a la Familia".
- *En conjunto con todos los Departamentos de la CEV:* Promover la dimensión familiar en todos los procesos formativos del discípulo misionero que se realizan desde la CEV.
- Promover la formación de los agentes de pastoral en las realidades familiares, a la luz del magisterio de la Iglesia, a través de las asambleas nacionales y talleres provinciales.
- Ofrecer, a través de seminarios y talleres, formación especializada a agentes de pastoral con formación profesional en ciencias conexas con la familia.
- Fortalecer en las diócesis la conciencia de la importancia de la preparación inmediata al matrimonio y evaluación de la implementación del "Manual de preparación al matrimonio", publicado en 2012.
- Promover el programa "Fortaleciendo la conyugalidad" con el objeto de fortalecer la integración familiar, el respeto y ayuda recíproca (Cf. IF 65).
- Preparar agentes pastorales destinados a mejorar la atención humana integral de todas las personas mayores ayudándoles a vivir el seguimiento de Cristo en su actual condición (Programa Adulto Mayor).

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Presentar a la familia como motor capaz de producir y transformar el futuro, en línea con las enseñanzas del Papa Francisco.
- Promover una cultura de defensa de la vida humana desde la concepción hasta su fin natural (DA 464,435) y acompañar a quienes sufren el síndrome "postaborto".
- Fortalecer la figura del padre mediante campañas y actividades, acompañando a las familias para favorecer el encuentro y el dialogo en las relaciones entre padres e hijos (Escuelas de padres).
- Extender el radio de acción y de acogida de los programas "Abrazo en Familia", "Semana por la Vida", "Jornada del Niño por nacer", y de celebraciones como el día del Niño, el día de la Madre, el día del Padre y otras celebraciones familiares de inspiración cristiana.

PASTORAL SOCIAL – CÁRITAS DE VENEZUELA

PASTORAL MISIONERA

- Promover y articular la responsabilidad social de los diferentes actores de la sociedad civil (Objetivo 6.1.).
- Promover y organizar programas de servicio de voluntariado (Objetivo 6.2).
- Promover la organización de comunidades de fe entregadas, mediante una reforzada red de Caritas parroquiales y asociaciones de fieles de las comunidades
- Promover una sociedad en la que prevalecen la justicia, la paz, la reconciliación, la

prosperidad, y la dignidad para todos. Hablando con voz profética para condenar la injusticia.

- Animar el trabajo de Caritas como agente de cooperación entre los pueblos, las culturas y las religiones.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Promover una cultura organizativa de servicio, compromiso espiritual y cooperación fraterna sobre la base de la doctrina de la Iglesia católica.
- Posicionamiento de la Red Caritas a nivel local, regional y nacional (Objetivo 2.3)
- Contribuir y promover una cultura ecuménica e interreligiosa en las áreas de emergencia y desarrollo.
- Promover la organización de comunidades de fe entregadas, mediante una reforzada red de Caritas parroquiales y asociaciones de fieles de las comunidades.
- Desarrollar una estructura organizativa de la Red Cáritas enfocada hacia una mejora continua y gestión por resultados y respondiendo a los estándares mínimos de *Caritas Internationalis* (Objetivo 2.2).
- Animar relaciones de Caritas con aliados estratégicos, en particular con las Vicarías y Comisiones de Justicia y Paz y otras estructuras de inspiración eclesial.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Mejorar la coordinación de las actividades de fortalecimiento de la capacidad entre todos los niveles de la Caritas (nacional, diocesano y local)
- Fortalecer la identidad y espiritualidad de Cáritas (Objetivo 1.1).
- Fortalecer las capacidades humanas, técnicas y socio pastorales de los servidores de la Red Cáritas (objetivo 2.1).
- Promover el empoderamiento de las personas mediante la animación y formación, de modo que puedan mejorar su rol como ciudadanos y organizarse ellas mismas como caritas dinámicas y autosuficientes.
- Reforzar la formación específica de agentes de pastoral Social en temas actuales que desafían a la Iglesia.
- Fortalecer espacios de análisis que permitan reflexionar sobre nuevos modelos de protección social y desarrollo, incluyendo una economía basada en la solidaridad y la comunión.
- Coordinar programas de capacitación en DSI, DHIS y Participación Política.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Contribuir a mejorar las condiciones de vida digna a pobres y excluidos a través de protección y programas de inclusión social (Objetivo 3.2).
- Mejorar las condiciones de nutrición y salud de las familias y comunidades de manera sostenible, con especial atención a madres y niños menores de 3 años (Objetivo 3.1).
- Inculcar en todo cristiano la actitud permanente, el deber solidario, fraterno y comunitario de "Compartir" los bienes con el hermano que sufre (Objetivo 3.3).
- Mejorar los ingresos económicos de las familias y consolidar actividades generadoras de empleo sostenible y auto empleo (Objetivo 4.1).
- Abogar junto a las mujeres, los hombres y las familias más pobres por un medio ambiente sostenible y propicio, a todos los niveles, que posibilite la transformación de las situaciones, los sistemas y las estructuras que les afectan.
- Reducir los niveles de riesgo en las comunidades, más vulnerables, contribuyendo a

- su desarrollo sostenible (Objetivo 5.1)
- Articular la estructura de la Red para una respuesta efectiva de las familias y comunidades afectadas por un desastre (Objetivo 5.2)
- Sensibilizar a la población, a los responsables de los organismos públicos y al empresariado, para que tomen conciencia de los efectos negativos del cambio climático y asuman sus responsabilidad (Objetivo 5.3)
- Incidencia política en gobiernos locales y regionales para la gestión, concertación y financiamiento de proyectos de desarrollo prioritarios para la población más pobre (Objetivo 7.1)
- Contribuir al desarrollo de capacidades para la participación ciudadana y la incidencia de la Iglesia en su conjunto, las Caritas nacionales y las comunidades que acompañan (Objetivo 7.2).
- Apoyar, desarrollar e involucrarse en actividades de construcción de paz y reconciliación

ÁREA EVANGELIZACIÓN Y MUNDO DE LA CULTURA

CULTURA Y BIENES CULTURALES

PASTORAL MISIONERA

- Incentivar el conocimiento de las diferentes culturas presentes en Venezuela, por medio de la investigación sistemática.
- Resaltar los valores cristianos de la identidad cultural propia de las diferentes regiones de Venezuela.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Promover la creación de centros culturales católicos.
- Promover la creación de bibliotecas, archivos y escuelas de arte sacro y de asociaciones de museos y archivos Eclesiásticos.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Promover que en los diversos centros de estudio de la Iglesia se brinde capacitación a los agentes de pastoral para el diálogo con las culturas contemporáneas y tradicionales.
- Promover convenios entre las diócesis y las universidades para la profesionalización en las áreas de archivística y museología al personal que labora en los Archivos y Museos históricos.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Propiciar encuentros con personas vinculadas al mundo de la ciencia, ecología y medio ambiente, comunicación, entretenimiento, turismo, arte sobre los valores religiosos y la trascendencia.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PASTORAL MISIONERA

- Promover la presencia evangelizadora de las diversas instancias eclesiales nacionales y diocesanas en los Medios de Comunicación con el fin de responder a los nuevos desafíos

pastorales en la evangelización..

- Promover la creación por parte de las diócesis y otras instancias nacionales de pastoral de Web sites (sitios en Internet) y el uso de las redes sociales.
- Impulsar entre los comunicadores sociales y agentes de pastoral una verdadera cultura del encuentro como fin de hacer presente la comunicación en la Iglesia en las diversas periferias existenciales y geográficas de nuestra sociedad.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Favorecer la integración de la pastoral de la comunicación en los planes y proyectos de pastoral orgánica y de conjunto no como una acción sectorial sino como una acción transversal de toda la acción pastoral de la Iglesia
- Coordinar las jornadas pastorales de carácter nacional promovidas por los diversos órganos de la CEV, en lo que respecta al ámbito comunicacional.
- Apoyar el fortalecimiento de los secretariados de comunicación y oficinas de prensa diocesanos existentes y promover la creación de los mismos donde no los haya.
- Coordinar los medios radiales que tiene la Iglesia en un proyecto común, amplio y articulado de evangelización (“Red de radios católicas de Venezuela”).

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Organizar talleres y seminarios para ampliar el conocimiento en materia eclesial a los comunicadores sociales.
- Facilitar la preparación en materia comunicacional de seminaristas, sacerdotes, diáconos, religiosos y religiosas, animadores laicos.
- Organizar encuentros, jornadas de reflexión, seminarios y talleres para laicos católicos que trabajan en el campo de la comunicación social de forma que puedan ampliar el diálogo con la sociedad y las nuevas culturas.
- Promover, acoger, valorar y acompañar el protagonismo evangelizador de los jóvenes en la cultura digital.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Organizar, a nivel nacional, la celebración de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales como un medio de promover la toma de conciencia de la importancia de las mismas (PMC 120).
- Promover el establecimiento de la Red de Comunicadores Católicos.
- Promover una imagen de Iglesia acorde a los nuevos tiempos, siempre nueva y siempre fiel, a través del testimonio de una Iglesia comunicada y comunicadora.
- Estimular el esfuerzo y el mérito de los comunicadores sociales a través de la entrega anual del *Premio Monseñor Pellín de comunicación social*.
- Apoyar a las obras educativas y sociales de la Iglesia en la difusión de su labor, de modo que se ofrezca una imagen más atractiva y motivadora de ellas y se refuerce la formación de una recta opinión pública (PMC 116).
- Contribuir, junto con otras instituciones, a la defensa de la libertad de expresión y al derecho de información como derechos humanos fundamentales.

EDUCACIÓN, EDUCACIÓN RELIGIOSA ESCOLAR Y PASTORAL UNIVERSITARIA

PASTORAL MISIONERA

- Generar comunidades de fe (espacios de comunión) que favorezcan un mayor

intercambio de experiencias para lograr una relación más fraternal de apoyo y animación, y así robustecer la presencia de la Iglesia en los distintos espacios educativos del país.

- Acompañamiento de las comunidades o equipos de pastoral ofreciendo espacios para compartir experiencias y haciendo presencia en las diócesis.
- Organizar anualmente actividades misioneras para jóvenes universitarios.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Impulsar el fortalecimiento de la Pastoral Educativa en Venezuela desde la promoción sistemática de espacios de reflexión, acompañamiento, compartir de experiencias pedagógicas y profundización de la vida cristiana y la vocación educadora.
- Apoyar la creación y fortalecimiento de los departamentos o secretariados de Educación en cada diócesis (IE 176).
- Revalorizar la acción de los agentes de pastoral educativa en las distintas archidiócesis y vicariatos del país, fortaleciendo espacios de encuentro, reflexión y acompañamiento desde la tarea evangelizadora en la escuela.
- Fortalecer la relación de las diferentes organizaciones educativas de la Iglesia entre sí, y con otras instancias pastorales.
- Ofrecer criterios comunes para la planificación y animación educativa, dentro de una pastoral de conjunto.
- Organizar y garantizar la formación explícita para impartir la educación religiosa, en los centros de educación superior de la Iglesia y en las escuelas de educación.
- Apoyar a las Coordinaciones diocesanas de ERE, de cara a fortalecer su organización.
- Mantener el programa ERE ofreciéndolo a planteles oficiales y privados como instrumento de rescate de valores.
- Fortalecer el proyecto "Jesús está en mi escuela" como forma alternativa del programa ERE para garantizar la presencia de la Iglesia en el mundo escolar.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Propiciar espacios formativos sistemáticos que acompañen a los agentes de pastoral educativa y a los actores educativos a asumir con entusiasmo misionero y testimonio coherente la labor evangelizadora en la escuela.
- A través del programa "Formación Docente", dedicar una atención especial a los educadores para que comprometidos como Iglesia enfoquen sus esfuerzos hacia la dignificación de la profesión; promoviendo su profesionalización e idoneidad académica y moral; reforzando la mística vocacional, y solicitando de los docentes una esmerada dedicación a su misión.
- *En conjunto con la Comisión de Familia:* Promover en las escuelas programas de educación para la sexualidad y el amor iluminados por el mensaje del Evangelio.
- Ofrecer espacios de formación y crecimiento espiritual a docentes, familias y organizaciones corresponsables de la educación (Cfr. Ley Orgánica de Educación 17, 18 y 20).
- Desarrollar cursos de liderazgo universitario católico (diálogo con..., ciudadanía, solidaridad, bien común, trabajo en equipo, liderazgo como servicio, etc.).
- Promover iniciativas locales o provinciales de formación en liderazgo y en DSI.
- Garantizar espacios de reflexión, oración, celebración de la fe y acompañamiento espiritual en todos los ámbitos de la PU.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Promover acciones que lleven a despertar la conciencia de las personas e instituciones

sobre la importancia de la educación en la recuperación moral del país.

- Promover a través del programa "Educar es Tarea de Todos" acciones que lleven a despertar la conciencia de personas e instituciones para que asuman su misión educadora; logrando el compromiso de la recuperación moral de la gente y proponiendo con vigor valores que respondan a la visión cristiana de la persona y la sociedad.
- Incentivar al docente católico para que ejerza su labor en los planteles oficiales, de forma responsable y con calidad educativa.
- Comprometer a las diferentes instancias educativas de la Iglesia venezolana en el desarrollo de la educación religiosa escolar ampliando la oportunidad de la educación religiosa a todos los niveles educativos.
- *En conjunto con el Departamento de Juventud:* Vincular el programa "El Joven y la DSI" con la iniciativa de DSI de la Pastoral Universitaria.
- Brindar subsidios adecuados a los párrocos que les permitan hacerse presentes en la Escuela con propiedad y efectividad (IE 49).
- Motivar a los padres y representantes a ejercer su derecho legal de solicitar al plantel la educación religiosa escolar y la integración del componente espiritual para sus hijos o representados.

ÁREA EVANGELIZACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS

Gerencia, Planificación y Administración

PASTORAL MISIONERA

- Implementar y gestionar la búsqueda de los recursos financieros en instituciones para financiar algunas actividades de la Conferencia Episcopal Venezolana.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Modernizar y actualizar los procesos administrativos de la Conferencia Episcopal Venezolana.
- Realizar el seguimiento de todos los procesos de administración y recursos humanos y procesar las toma de decisiones necesarias para la máxima calidad en los procesos de gestión diaria.
- Conformar un Comité asesor en lo relativo a las mejoras de estructura, de recursos humanos y adquisición de recursos para la CEV.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Evaluar y apoyar constantemente el desempeño del personal que trabaja en esta Gerencia.
- Hacer las inversiones necesarias para garantizar el itinerario formativo, humano y cristiano y el acompañamiento espiritual para el personal que trabaja en el SPEV.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Velar por el buen desempeño de la Casa Ibarra.
- Establecer los índices de gestión de la Conferencia Episcopal Venezolana.

Circunscripciones Eclesiásticas

- Realizar los estudios y consultas necesarias para que la Conferencia Episcopal eleve ante

la Santa Sede la solicitud de crear nuevas circunscripciones eclesiásticas y hacer el seguimiento de los proyectos presentados.

OTRAS COMISIONES Y SERVICIOS

Instituto Nacional de Pastoral

PASTORAL MISIONERA

- Promover espacios de encuentro, formación, reflexión, diálogo y actualización sobre los temas relacionados con la nueva evangelización, la conversión pastoral y renovación misionera de cada uno en la Iglesia y de todas las comunidades.

CONVERSIÓN Y RENOVACIÓN ORGANIZATIVA

- Promover programas permanentes de formación en la espiritualidad de comunión y misión, favoreciendo la toma de conciencia de identidad de cada uno de los miembros de la Iglesia en Venezuela, reconociendo y aceptando la diversidad de dones, carismas y ministerios.
- Animar a cada Departamento del SPEV a diseñar, en sinergia con el INPAS, un plan de formación sistemática para los agentes pastorales, a nivel nacional, de sus áreas específicas.
- Animar a los Obispos a que elijan un Delegado de Formación de su Iglesia particular y lo integren al INPAS, para favorecer los procesos formativos que sean necesarios a nivel local o de las Provincias Eclesiásticas.
- Promover y consolidar la Asamblea de Delegados de Formación y los Responsables principales de todas las instancias eclesiales de formación de Venezuela.

FORMACIÓN EN PERSPECTIVA DISCIPULAR Y MISIONERA

- Promover la formación, reflexión y actualización teológico pastoral de los agentes pastorales, para hacer más consciente en ellos el encuentro con Jesucristo como discípulos misioneros, contribuyendo a la edificación de la Iglesia Comunión-participación-solidaridad, al impulso de su acción evangelizadora, al diálogo interreligiosos, a la animación del ecumenismo y la interacción con personas e instituciones de la sociedad en general.
- Promover espacios de encuentro, formación y reflexión para todos los agentes pastorales, en conjunto.
- Promover espacios de encuentro para todos los agentes pastorales organizados por especialidades, tomando en cuenta la diversidad de dones, carismas, ministerios y funciones.

REPERCUSIÓN SOCIAL DEL ANUNCIO EVANGÉLICO

- Promover espacios de encuentro, diálogo y formación para agentes pastorales y personas e instituciones en general para contribuir a la gestación de una nueva sociedad donde se viva en justicia, fraternidad y paz.

Casa Monseñor Ibarra

- Promocionar entre las diversas instancias pastorales y civiles afines las ventajas que ofrece para aumentar el número de usuarios.
- Planificar con antelación la adquisición de insumos y racionalizar el uso de recursos dada la escasez de productos e inflación de costos que vive hoy nuestro país
- Garantizar el adecuado funcionamiento y atención de los usuarios a través de la realización de labores de mantenimiento integral y permanente.

ACONTECIMIENTOS EMBLEMÁTICOS DEL TRIENIO

En la Iglesia universal

- Quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús (marzo 2015)
- Bicentenario del nacimiento de San Juan Bosco (agosto de 2015)
- Sínodo de los Obispos sobre la Vocación y Misión de la Familia Octubre 2015).
- 50 Aniversario de la conclusión del Concilio Vaticano II (2015).
- Año de la Vida Consagrada (Noviembre 2014-Noviembre 2015).
- Año Santo de la Misericordia (2015-2016)
- Jornada Mundial de la Juventud – Polonia– Julio 2016.

En la Iglesia en Venezuela

- Encuentro Nacional de Jóvenes (ENAJO), Barquisimeto, agosto de 2015
- Asamblea Nacional de Pastoral (Noviembre 2015)

Versión enviada y corregida por los Directores del SPEV el día 3 de julio del 2015
JGZS/ilbr